Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.477 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 30 de agosto de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16…

SOBRE EL PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS INFORMOSE

Alsogaray explicó los alcances del proyecto enviado al Congreso

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En un esfuerzo por resolver el agudo problema de la vivienda, el Poder Ejecutivo ha remitido al Congreso un mensaje y proyecto de ley solicitando la creación de la Administración Federal de la Vivienda que funcionará como entidad autárquica. El organismo tendrá fundamental importancia para resolver el problema e implícitamente representa un movimiento destinado a atemperar la rigidez de la ley de alquileres, que congeló las locaciones desde el año 1944.

Los fundamentos del proyecto fueron explicados anoche en conferencia de prensa, por el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray. El ministro hizo entrega del mensaje y proyecto de ley, al mismo tiempo que repitió conceptos emitidos respecto a la cuestión de la vivienda, en una reciente disertación por radio y televisión.

Los aspectos salientes del proyecto son:

1º) La Administración Federal de la Vivienda tendrá, como función, ejecutar la acción directa e indirecta que incumbre al Estado a fin de mejorar las condiciones de vivienda en todo el país.

2º) Para ello encarará la construcción de casas para habitación por los métodos y en las condiciones que estime más conveniente, y coordinará la acción que, con el mismo propósito, desarrollen las provincias, municipalidades o entidades oficiales y privadas, conforme a los principios establecidos en esta ley.

3º) El Poder Ejecutivo dispondrá, inicialmente, la suma de hasta 500 millones de pesos para el Fondo de la Vivienda.

4º) La Administración de la Vivienda queda facultada para adjudicar en locación o venta las casas familiares que construye, preferentemente a los locatarios o sublocatarios que habiten inmuebles sometidos al régimen de la ley de alquileres, y cuyo traslado se prevé en cumplimiento de los fines de la presente ley.

5º) Las casas que se desocupen y las que se construyan por el presente régimen quedan excluídas de las leyes de alquileres o locaciones urbanas vigentes y de las que se dictaren en el futuro.

6º) La Administración Federal de la Vivienda podrá construir casas desarmables y transportables de tipo especial en tierras fiscales o en terrenos particulares y vender las unidades así construídas, gravando con hipoteca el terreno que comprende la casa.

7º) Se declaran accesorios del contrato de trabajo y excluídas del régimen de las leyes de alquileres las locaciones de unidades de vivienda que construyen las empresas en terrenos próximos a sus lugares de trabajo, con destino a su personal, mientras éste se encuentre bajo su dependencia. El locatario estará obligado a desocuparla si por cualquier causa dejara de pertenecer al personal de la empresa.

8o.) — Si el locatario o sublocatario no aceptare la propuesta formulada por la Administración de la Vivienda, ésta podrá iniciar juicio de desalojo ante el juez competente, facultándose al juez a proceder al desalojo dentro del término de diez días, luego de formulada la sentencia.

9o. — Los propietarios y locatarios de inmuebles regidos por la ley de alquileres, podrán concertar con la Administración de la Vivienda, las convenciones necesarias para proceder a la desocupación del inmueble. Los propietarios que hagan uso de éste servicio abonarán, en compensación, a la Administración Federal de la Vivienda el porcentaje que se fije sobre el valor actual, libre de ocupantes, del inmueble según tasación especial.

Los precios oscilarán entre 100 y 400 mil pesos por unidad.

Será celebrado el viernes el Día de la Industria

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación concurrirá a la celebración del Día de la Industria, que se realizará el viernes venidero en esta capital. A tal efecto prometió su asistencia a la cena que organiza para ese día en un hotel céntrico la Unión Industrial Argentina.

El Dr. Frondizi aceptó la invitación que le formularon directivos de esa entidad, que concurrieron a la Casa Rosada, encabezados por el presidente de la UIA, Dr. José A. Blanco

Han realizado gestiones los ferroviarios

Se relacionan con la jubilación móvil

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una nutrida delegación de dirigentes obreros ferroviarios entrevistaron al presidente de la comisión de trabajo, y del bloque de senadores, Sr. Adolfo Errecart, y le solicitaron se cumpliera inmediatamente la ley 14.499, que establece haberes móviles del 82 y 75 por ciento para los jubilados y pensionados.

La entrevista duró media hora y al finalizar la misma, se pudo saber que el nombrado legislador por Buenos Aires habría manifestado que, no obstante la proximidad de la reglamentación de la ley, intercederá para abreviar el trámite.

Actitud de un personal

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los obreros del ferrocarril San Martín de la seccional Alianza, analizaron en una reunión la posible entrega de algunos departamentos a capital privado, resolviendo luego declararse en estado de asamblea permanente y repudiar la actitud de la comisión directiva de la central ferroviaria ante la circular enviada, en la que se expresa que "se abstengan de tomar medidas de fuerza".

También se dispuso exigir a esa comisión directiva prevea las medidas de lucha necesarias en todo el país "ante el grave problema del traspaso a capital privado de los ferrocarriles nacionales".

Por último se declaró que, en caso de entrega de cualquier fuente de trabajo, ya sea confitería, mecánica en general, tráfico o vías y obras, la seccional adoptará las medidas de fuerza que crea convenientes.

DECLARACIONES DEL Sr. HERTER

A su regreso a Washington el secretario de Estado dijo que la reunión de Costa Rica fue un éxito



El secretario de Estado norteamericano, Sr. Christian Herter (a la izquierda), con su asistente Sr. Roy Rubottom, ahora designado embajador en Buenos Aires, durante una de las sesiones de la conferencia de cancilleres americanos de la OEA en Costa Rica

WASHINGTON, 30 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, que llegó a Washington de vuelta de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores americanos de San José, dijo que "no debería haber duda alguna" de que la reunión fue un éxito.

Debido a lo tardío de la hora Herter no habló con los periodistas, pero dio a conocer una declaración en la que dice que la conferencia, entre otras cosas: "Por intermedio de sus representantes los pueblos del continente expresaron su determinación de proteger su herencia de libertad, no sólo de la intervención chino-soviética, sino de los que, dentro mismo del hemisferio se prestan como instrumentos de tal intervención".

No hay duda, dice luego la declaración, que los ministros de la Organización de Estados Americanos lograron "robustecer el sistema interamericano".

"La denuncia de Cuba en San José, fue clara —dijo Herter—. Tanto en lo que respecta a su conducta internacional como por no modificar sus instituciones internas siguiendo los principios de la democracia representativa, sobre los que todas las repúblicas americanas se pusieron de acuerdo hace un año.

"Las medidas correctivas dictadas contra el gobierno dominicano decididas por unanimidad, expresan la condenación, por las repúblicas americanas, de las decisiones tomadas por la República Dominicana contra otro estado americano y su presidente".

Declaración del Dr. Taboada

SAN JOSE, (Costa Rica), 30 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Brasil y Chile expresaron su satisfacción con la "Declaración de San José", aprobada por la conferencia de cancilleres.

El Dr. Diógenes Taboada, de Argentina, manifestó: "Estoy satisfecho con la Declaración de San José adoptada por los cancilleres, porque ella expresó plenamente los propósitos para los cuales fue convocada la conferencia.

"En este importante asunto los cancilleres aceptaron la responsabilidad de adoptar la Declaración de San José, particularmente su primer punto, que bosqueja la amenaza soviética".

Del. Dr. Lafer

Por su parte, el canciller brasileño Dr. Horacio Lafer, observó: "Creo que la conferencia fue un gran éxito, porque una vez más probó la solidaridad de las naciones americanas.

"Esto quedó claramente revelado por el hecho de que el voto final de las dos conferencias fue unánime.

"Particular importancia tiene notar que los gobiernos democráticos no adoptaron posiciones extremas sino que, al contrario, aprobaron la censura a las dictaduras tanto de izquierda como de derecha".

Otro áspero ataque a la OEA y la Unión lanzó Fidel Castro

Convocó a una concentración para el viernes próximo en La Habana

LA HABANA, 30 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, pidió que se efectuara el viernes por la tarde en La Habana "la más grande concentración popular que se ha visto" para responder a la conferencia de San José, a la que Estados Unidos asistió "con una billetera en una mano y el nudo del verdugo en la otra y comprar votos con 600 millones de dólares en créditos".

"El pueblo de Cuba contestará a la declaración de Costa Rica en la plaza Cívica... Haremos lo que un pueblo de América puede hacer. Como nuestro país es la única verdadera democracia de América... reuniremos y discutiremos con el pueblo la declaración para una respuesta".

Castro pronunció su discurso con una ira como no le recuerdan los corresponsales más antiguos, criticando a los otros gobiernos latinoamericanos y en especial a Estados Unidos.

Agregó que los Estados Unidos "manipularon a los cancilleres como títeres en Costa Rica". Y añadió: "Una cosa es manipular a los gobiernos y otra manipular a los pueblos. Costa Rica fue una lección para los pueblos de América que hablan nuestra lengua y sangran nuestra sangre por las mismas heridas. El pueblo nunca perdonará la traición de San José a los que entregaron al explotador imperialista, en bandeja de plata, las dagas para atacar a Cuba. Pasarán a la historia como los judas iscariotes de América".

Castro declaró que "los Estados Unidos fueron a Costa Rica a discutir precios y los votos les costaron 600 millones de dólares en créditos. Esto es una demostración del temor que el imperialismo tiene de la revolución cubana y su justicia... porque los pueblos no pueden ser comprados como los gobiernos y el dinero nunca llegará al pueblo. Pero el pueblo ha aprendido una lección que no tiene precio: la fuerza de la dignidad de la rebelión... La traición de Costa Rica ha mostrado la indignidad en toda América y fortalecido a la revolución de Cuba... Nuestra revolución habla español... ¿Quién puede dudar de que América será algún día libre siguiendo el ejemplo de Cuba?".

Censuró luego a los cancilleres americanos por "no condenar los ataques con bombarderos y la amenaza de suspender el abastecimiento de petróleo, y preguntó cómo podría ser considerada la oferta soviética una intromisión "cuando la flota de los Estados Unidos prohibe al heroico pueblo chino liberar el resto de su territorio del títere de los Estados Unidos: Chiang Kai-shek".

Dijo que los ministros de Relaciones Exteriores americanos "votaron por el agresor, en lugar de por la víctima".

Elogió la manifestación realizada en las calles de Venezuela protestando contra la "traición" del gobierno y la reunión de 78 diputados con el mismo propósito.

Dijo que la concentración popular del viernes mostrará al imperialismo norteamericano "que clase de gente tendrá que enfrentar si desea atacar a Cuba".

Hiciéronse estallar bombas

LA HABANA, 30 (UPI). — Elementos anticastristas hicieron estallar una bomba a cuatro cuadras del teatro auditorio, pocos minutos antes de que Fidel Castro comenzara a hablar anoche en dicho lugar.

Unas mil personas estaban reunidas en las afueras del teatro antes que Castro hablara con motivo de un ejercicio de regraduación de mil quinientos maestros que completaron cursos de educación rural en la Sierra Maestra.

Manifestación en Venezuela

CARACAS, 30 (UPI). — Venezolanos partidarios del gobierno cubano realizaron manifestaciones callejeras anoche, en el curso de las cuales incendiaron cinco automóviles y perforaron los neumáticos de numerosos ómnibus.

La policía recurrió a los gases lacrimógenos para restablecer el orden. Por lo menos 40 manifestantes fueron detenidos y nueve personas tuvieron que ser asistidas por los médicos, víctimas de envenenamiento de gas.

Las autoridades achacaron las manifestaciones a la tensión resultante de la actitud de Venezuela en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores latinoamericanos que concluyó ayer en San José, Costa Rica, con una declaración anticomunista, dirigida principalmente contra Cuba.

Los partidarios de Castro protestaron la retirada del caciller venezolano, Ignacio Luis Arcaya, de la conferencia. Arcaya fue reemplazado como jefe de la delegación venezolana después de exponer ceirtas reservas sobre la declaración que más tarde fueron repudiadas por el presidente, Rómulo Betancourt.

Fue detenido un avión cubano

SAN JOSE (Costa Rica), 30 (UPI). — La policía reveló que el avión especial de la Compañía Cubana de Aviación, que debía llevar de vuelta a La Habana al ministro de Relaciones Exteriores cubano, Raúl Roa, y su séquito, fue detenido en el aeropuerto de El Covo.

Prorrogaron la orden de prisión de A. Eichmann

JERUSALEN, 30 (UPI). — Adolf Eichmann, acusado de crímenes de guerra y secuestrado en la Argentina, inició su decimoquinta semana de encarcelamiento en una prisión israelí cuya ubicación se desconoce.

Ayer, un juez prorrogó por otros 15 días la orden de un tribunal por la cual se mantiene detenido a Eichmann para su procesamiento por la participación que le cupo en la exterminación de millones de judíos durante el régimen de Adolfo Hitler.

La primera orden de prisión preventiva de Eichmann fue expedida el 23 de mayo.

Formuló una exhortación el rey jordano

Tendría derivaciones el atentado de ayer

BEIRUT, 30 (UPI). — El asesinato del primer ministro jordano, Hazza Majali, se considera hoy entre los observadores como un serio golpe para el Oeste y amenaza al mismo tiempo al Cercano Oriente con una crisis.

Majali, que fue muerto ayer con otras personas cuando dos bombas de tiempo destruyeron el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores, era considerado firmemente occidentalista.

El primer ministro ejercía una firme autoridad sobre los elementos extremistas en un país lleno de dificultades que se hallaba atrapado entre las dos corrientes de propaganda de Irak y la República Arabe Unida.

Los observadores dicen que la Unión Soviética considera desde hace mucho tiempo a Jordania como una amenaza a su influencia en el mundo árabe.

El reciente préstamo de 225 millones de dólares hecho por la Unión Soviética la RAU se considera como una nueva tentativa de hacer más firme el control de los comunistas sobre el presidente Gamal Abdel Nasser.

Radio Amman informó que el rey Hussein exhortó al pueblo jordano a mantener el orden y la seguridad y que ordenó al nuevo primer ministro tratar "con mano de hierro" a los asesinos.

Hussein dijo que el incidente "intensifica nuestra determinación de luchar por nuestros principios".

El rey agregó que Jordania continuará cooperando con los otros países árabes, pero que "se mantendrá firme frente a las influencias malignas y criminales que han debilitado y dificultado a la nación.

Más ayuda a Chile enviará G. Bretaña

LONDRES, 30 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció un empréstito de dos millones de libras esterlinas del gobierno británico al gobierno chileno, para contribuir a la obra de reconstrucción de la zona sur de ese país, devastada por los recientes terremotos y maremotos.

Según el anuncio, el empréstito se invertirá en la compra de mercaderías y el pago de servicios británicos. Diez años es el plazo para el pago del empréstito.

El ministerio agregó que el ofrecimiento del empréstito se hizo después de una consulta con los otros gobiernos europeos que están contribuyendo también a la obra de reconstrucción.

LA SITUACION EN KATANGA

Patrice Lumumba prepara la invasión a esa provincia

ELISABETHVILLE, 30 (UPI). — Las últimas tropas belgas de combate abandonaron hoy la provincia de Katanga poniendo fin así a la influencia belga en ese territorio.

Las fuerzas belgas partieron en avión desde las bases militares de Katanga a los territorios en fideicomiso de Ruanda y Urundi, donde se hallan los últimos de los 10.000 soldados belgas que fueron enviados al Congo y que gradualmente están siendo reemplazados por las tropas de las Naciones Unidas.

Los soldados belgas dejan tras de sí una situación que amenaza estallar en una guerra civil entre Katanga y las fuerzas del gobierno central. Las fuerzas de ambas partes se hallan a ambos lados de la frontera de Kasai y Katanga, con pequeños destacamentos de las Naciones Unidas en la región que terminarán por verse envueltos seriamente si estalla la lucha.

Mientras las tropas congoleñas estudian la manera de entrar a territorio de Katanga con todos los caminos minados, los puentes y los ferrocarriles cortados, la conferencia panafric… que termina hoy en L… poldville, se ha pronunc… en favor de la realiza… de negociaciones entre… primer ministro Patrice… mumba y el presidente… la provincia "independie… de Katanga, Moisé Tsho…

Se dice que Lumu… partió anoche de Stan… lle para Bakawanga para… calizar personalmente… preparativos para la inva… de Katanga.

Medidas cubanas contra la prensa y radio denuncian

NUEVA YOKR, 30 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa y la Asociación Interamericana de Radiodifusión dieron una declaración conjunta destinada a lograr el restablecimiento de la libertad de expresión en Cuba. La declaración, firmada por el presidente de la SIP Sr. William H. Cowles y Raúl Fontaina, titular de la AIR, denuncia "el uso de la intimidación, de la violencia física de la confiscación" y otras medidas adoptadas por el gobierno cubano para silenciar la prensa, la radio y la televisión.

Luego de citar el acuerdo suscripto en Panamá en 1952, ambas organizaciones resuelven:

"1o.) Declarar conjuntamente que la situación creada a los medios de expresión del pensamiento en Cuba hace indispensable la aplicación de la doctrina de Panamá.

"2o.) Hacer saber que este acuerdo ha sido adoptado luego de haber reunido amplia información de las fuentes más diversas.

"3o.) Denunciar ante la opinión pública del continente las actividades del gobierno de Cuba, —similares a las adoptadas por las tiranías que aún subsisten en América— por medio de las cuales se ha abolido en aquél país hermano la libertad de expresión del pensamiento.

"4o.) Continuar manteniendo el más estrecho contacto entre ambas instituciones, para acordar lo que corresponda según el desarrollo de los acontecimientos.

"5o.) Invitar a sus afiliados a reclamar de las oficinas centrales de ambas organizaciones toda la información que crean necesaria".

Vigilancia en zonas costeras de Méjico

MEJICO, 30 (UPI). — Barcos de guerra mejicanos están haciendo servicios de vigilancia en aguas del golfo de Méjico, y el Caribe para evitar no solamente la piratería y el contrabando, sino también las incursiones subersivas contra Cuba desde las costas de Yucatán.

Dirigentes de China viajarán … países europ…

LONDRES, 30 (UPI). China comunista ha in… do un contrataque fren… la campaña del primer… nistro soviético, Nik… Khruschev, para aislar… tipo de comunismo p… clado por Pekín.

En efecto, se informó… China comunista va a… viar a los países saté… de Rusia en Europa a… Shao-Chi, su teorizante… munista más destacado… averiguar qué grado de… yo pueden prestar al… matismo leninista que a… Pekín.

Esta acción pone de… lieve la intensificación d… crisis entre las dos may… naciones comunistas… mundo y sus esfuerzos… pectivos por captarse el… yo de los miembros men… del bloque comunista… una definición de posici… en la pugna por ser la… beza definitiva del co… nismo.

La noticia del envío… Liu a Europa coincide… el proyecto moscovita de… lebrar una superconfere… comunista en el cuarto… mestre de este año, e… cual Khruschev espera… cer volver a China comu… ta al redil de su teoría… bre coexistencia pacíf… con el capitalismo, cosa… Pekín considera imposi…

La transmisión del mando en el Ecuad… se realizará mañ…

QUITO, 30 (UPI). — … garon a esta capital o… misiones especiales acr… tadas a la transmisión… mando presidencial que… realizará mañana.

Hoy, las misiones espe… les que ya se encuent… en la capital presentarán… pias de sus cartas creden… les en una ceremonia pr… colar a celebrarse en la C… cillería. 37 países del m… do han acreditado misio… especiales. Mañana de a… las cinco de la tarde to… las misiones especiales… tregarán las cartas cred… ciales al presidente de… nación, Camilo Ponce E… quez, en el último acto… ministrativo internacio n… de éste antes de traspa… el poder al Dr. Velas… Ibarra en la noche.

Regresó a Nueva York la esposa de Pow…

NUEVA YORK, 30 (U… — Bárbara Powers, la es… sa del piloto norteameri… no que fue sentenciado… prisión en Rusia por el… cidente del avión U-2,… desmayó al bajar del av… en que llegó a Nueva Y… procedente de Europa.

Se repuso luego, sin e… bargo, y volvió a prorrum… en llanto cuando más ta… los reporteros la entrev… taron.

La Sra. de Powers dio… entender que no había qu… dado satisfecha con lo q… el gobierno de Estados U… dos hizo por ayudar a… esposo, pero no entró… detalles sobre el particul…

Cuando se le pregun… que podría hacer el gobi… no norteamericano, en… opinión, para ayudar a… esposo, Bárbara, que tie… 25 años de edad, respondi… "Pues, como he dicho ta… las veces no soy diplomá… ca e ignoro lo que se pu… de hacer por el conducto… plomático, pero me pare… que el gobierno debiera e… tar en posición de hac… algo".

Un nuevo gabinete formarán en Lao…

LUANG PRABANG, (Lao… 30 (UPI). — El príncipe So… vanna Phouma se hizo carg… de su segundo gobierno e… dos semanas con la aprob… ción de las fuerzas occiden… talistas que amenazaron d… rante unos días con desata… una guerra civil en el paí…

El príncipe, de tendenci… neutralista fue nombrado ofi… cial y primer ministro desig… nado por el rey Savang Vatha… na, en una ceremonia realiza… da ayer a la que asistió e… general del ejército Phoum… Nosavan, jefe de la facció… occidentalista.

El rey en realidad habí… elegido ya a Souvanna Phou… ma para encabezar el gobier… no el 15 de agosto último… después del golpe de man… militar que se registró e… Vientiane capital administra… tiva del país. Pero, como una… concesión a Phouma, declaró… nulo el primer nombramien… to.

Suprimen las limitaciones en la molienda de azúcar

Los ingenios deben reunir ciertos requisitos para obtener créditos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se dio a conocer por la Secretaría de Comercio, el texto del decreto por el cual quedan suprimidas las limitaciones en la molienda de azúcar, determinadas en principio por el decreto 6.606|60, ya que con posterioridad a la sanción de dicha medida se produjeron fuertes heladas en las zonas productoras que afectaron seriamente los cañaverales, especialmente en la provincia de Tucumán.

En el futuro, los ingenios deberán ajustarse a las siguientes normas para acogerse a los beneficios de los créditos que otorgará el Banco de la Nación, además de las estipulaciones en el mencionado decreto:

"En el caso de que cañeros de algún ingenio no entregasen materia prima en la cantidad necesaria para totalizar la producción de azúcar que a cada uno corresponda, el ingenio podrá completar el porcentaje indicado con la molienda proporcional de la caña propia y de los otros cañeros del mismo.

"Los ingenios que por falta de materia prima no alcanzasen a elaborar la cantidad de azúcar a la cual están autorizados, podrán moler caña de cañeros independientes de cualquier procedencia hasta llegar a dicho límite.

"Cuando las circunstancias lo hagan aconsejable, la Secretaría de Comercio podrá autorizar a los ingenios la molienda de materia prima de cañeros independientes, en exceso a la cantidad de azúcar que les correspondiere industrializar.

"Realizar la exportación del excedente actual de 220.000 toneladas (en un principio fueron 400.000) de azúcar, conforme a los cupos que determine la Secretaría de Comercio".

Se reunirán los gobernadores el lunes próximo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La cuarta conferencia de gobernadores, a realizarse esta vez en esta ciudad, fue motivo de una prolongada reunión en la Casa Rosada.

Trataron el tema el presidente, Dr. Frondizi y el mandatario de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel. No se produjo, al término de las deliberaciones, ningún anuncio oficial, pero trascendió que se consideraron varios puntos de la agenda de trabajo a que se abocarán los gobernadores, a partir del lunes venidero, en la Casa de Gobierno. Se anticipa que el Sr. Miguel actuará esta vez como secretario de la conferencia.

Expusiéronse problemas catamarqueños

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El problema del dique Las Pirquitas, cuya construcción se encuentra demorada, fue expuesto al primer magistrado por el gobernador de Catamarca, Dr. Juan M. Salas, quien lo visitó en su despacho de la Casa de Gobierno.

El Dr. Salas manifestó posteriormente a los cronistas que la provincia está afrontando algunas dificultades por la falta de la ley de energía, "que es la que podría permitir una distribución en mejor forma de los dineros del Estado".

Señaló que él, "como argentino, está por encima de los parcelamientos", y que cree que los problemas hay que tratarlos en su integridad, y destacó: "No queremos acusar ni sacarle nada a la capital federal, pero queremos que nos den algo también para el interior".

En cuanto a la próxima conferencia de gobernadores, dijo el mandatario catamarqueño que es posible que no asista a las deliberaciones, pero en cambio, lo haría el vicegobernador, pues él debe atender algunos asuntos económicos de la provincia, tales como el de los empleados públicos.

Legisladores de Italia no viajarán a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La embajada de Italia informó al Congreso que los legisladores italianos que se encuentran en Brasil y que, por resolución expresa de ambas cámaras, fueron invitados a visitar la Argentina, no podrán venir al país.

En la nota enviada por la representación diplomática se agradece la invitación formulada y se explican las razones por las que no será posible que los legisladores europeos vengan a esta capital.

El presidente de la delegación italiana que se encuentra en Brasil desde el 12 de agosto último, es el Sr. Gianfranco Alliata de Montereale, y la comitiva está integrada por los senadores Francisco Spezzano, Justo Tolloj Raffaele Cardona y Dionisio Maltisandi, y los diputados Di Leo, Antonio Capua y Guido Ceccheri.

Quedó inaugurado el aeropuerto de Posadas

POSADAS, 30 (UPI). — Hoy se inauguró el aeroparque General San Martín, de esta ciudad. Con ese motivo, las empresas Transer y ALA enviaron tres aviones Douglas, que efectuaron vuelos de bautismo, a fin de participar en los actos a realizarse.

El C. Metropolitano santafesino felicitó al primer magistrado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Monseñor Enrique Príncipe, en su calidad de deán del Venerable Cabildo Metropolitano de Santa Fe, congratuló al presidente Frondizi por su viaje a Europa y a la vez hace una expresión de votos de que muy pronto se vean concretados, mediante la ayuda de Dios, los beneficios resultantes de esta histórica visita". Lo hizo por intermedio de una nota difundida por la Presidencia de la Nación en la que indica: "Todos los argentinos hemos seguido con verdadera expectación los pasos del viaje realizado por V. E. a través de las diversas naciones de la vieja Europa, unida por tantos y profundos lazos a nuestra querida patria, impregnada hasta lo más íntimo de su ser de la cultura, que llamamos occidental, y que no es otra que la resultante de la influencia, en la vida de aquellos pueblos, de la sublime doctrina de Cristo, nuestro Divino Redentor.

"Como católicos nos ha conmovido íntimamente la visita al Santo Padre, el Papa Juan XXIII, y las palabras claras y terminantes allí pronunciadas por V. E. como una síntesis expresiva del sentir de esta patria, nacida a la sombra de la cruz y bajo el manto de la virgen patria y de raigambre profundamente cristiana.

"Podemos sinceramente expresar que la presencia de V. E. en aquellos países ha dejado muy alto el prestigio de nuestra patria argentina, y que, sin duda, además de concitar el respeto y la consideración de todos, redundará en reales beneficios, no sólo para nuestra economía y comercio, sino también para nuestra cultura y nuestra fe.

"En virtud de ello, el Venerable Cabildo Metropolitano de Santa Fe, en su reunión del 14 de julio pasado ha resuelto, dejando de lado todo matiz político elevar a V. E. esta nota de congratulación, con la expresión de votos de que muy pronto se vean concretados, mediante la ayuda de Dios, los beneficios resultantes de esta histórica visita. Mientras tanto pido a V. E. quiera aceptar favorablemente esta sencilla y sincera expresión de congratulación. Le bendigo de todo corazón y saludo con mi alta y distinguida consideración".

El precio de la leche estúdiase en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se reunió la Comisión Plenaria de Productores de Leche, en el local de la calle Berutti 2474, para tratar diversos aspectos relacionados con el precio que debe regir para el producto, a partir de mañana.

Aunque no se dio ninguna información ha trascendido que los productores están de acuerdo en reducir, en principio de 4.50 a 3.50 el precio del litro. Este valor en definitiva, será motivo de un estudio que efectuará la comisión de precios en el Centro de la Industria Lechera para su aceptación por los industriales.

E. U. reducirá sus compras en la República Dominicana

WASHINGTON, 30 (UPI). — La comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley que concede al presidente la facultad de reducir las importaciones de azúcar de la República Dominicana.

Parecen escasas, sin embargo, las posibilidades de que el Congreso apruebe una ley que impida a la República Dominicana vender a precios muy favorables para ella una gran cantidad de azúcar.

Este stock se adjudicó a la República Dominicana al reducirse las importaciones de azúcar cubana.

La comisión estableció que Estados Unidos no debe aplicar sanciones económicas contra la República Dominicana mientras no decida tal cosa la Organización de Estados Americanos (OEA).

El proyecto de ley de la comisión dispone que las sanciones deben aprobarlas las dos terceras partes de las naciones miembros de la OEA y que, además, debe tratarse de sanciones "específicas y concretas" aprobadas antes del 15 de octubre próximo por esas naciones.

De otra forma, el presidente tendrá que permitir la importación de azúcar de la República Dominicana.

Los ministros de Relaciones Exteriores americanos decidieron el 20 del corriente en San José (Costa Rica) condenar a la República Dominicana por la tentativa frustrada de asesinato contra el presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt.

Los ministros decidieron castigar a la República Dominicana rompiendo las relaciones y prohibiendo los embarques de armas a ese país e imponiéndole sanciones económicas parciales.

La natural extensión de las sanciones económicas se dejó a la discreción de los países individualmente y a la decisión posterior de la OEA.

La disposición referente a este asunto de la resolución de San José dice lo siguiente: "El Consejo de la Organización de Estados Americanos de acuerdo con las circunstancias y dando la debida consideración a las limitaciones constitucionales y legales de todos y cada uno de los Estados miembros, estudiará la conveniencia de extender la suspensión del comercio con la República Dominicana a otros artículos", además de las armas.

El presidente Eisenhower actuó rápidamente para imponer sanciones económicas a la República Dominicana suspendiendo las importaciones de azúcar de ese país. Para hacer tal cosa, sin embargo, tuvo que pedir autorización al Congreso porque es éste, mediante una ley especial, el que fija las cantidades de azúcar que los países extranjeros pueden exportar a Estados Unidos.

La parte correspondiente a la República Dominicana del contingente suprimido a Cuba es de 322.000 toneladas. El gobierno de Eisenhower no quiere que la República Dominicana, como nación condenada por la OEA, se beneficie con esas ventas.

El presidente de la comisión de Agricultura, Harold D. Cooley, manifestó que tratará de que la Cámara en pleno apruebe mañana el proyecto de ley. Manifestó que se había decidido conceder al presidente la facultad de suprimir las compras de azúcar dominicana sólo en el caso de que la OEA actúe antes del 15 de octubre "porque no creemos que los Estados Unidos deben actuar unilateralmente".

Se proponen otras reformas al proyecto sobre energía

Fueron sugeridas por el bloque de diputados conservadores

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los integrantes del bloque de diputados nacionales de la Federación Nacional de Partidos de Centro, Dres. Carlos Aguinaga, Emilio Jofré y Adolfo Cooste, dieron a conocer las modificaciones que proponen al despacho de la mayoría, en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre la ley nacional de energía.

Las principales reformas propuestas son las siguientes: "1º) La propiedad de las aguas y de su potencial hidroeléctrico y de las obras que se construyan para aprovecharlos es, en todos los casos, reconocida a las provincias en cuyos territorios se hallen las obras, y, por lo tanto, la inversión de fondos federales en ellas sólo tienen carácter de préstamo. Cuando la Nación administre esas obras, sólo lo hará como gestora de negocios.

"2º) El gobierno federal puede utilizar y reglar las fuentes de energía nacionales, en la medida requerida para los fines a su cargo. Para utilizar las que se encuentren en territorios provinciales, deberá realizar convenios previos con las respectivas provincias.

"3º) El ejercicio con particulares de actividades relacionadas con la generación, transformación, transmisión y distribución de la energía eléctrica de jurisdicción nacional, cualquiera sea la fuente de energía utilizada, requiere el otorgamiento de concesión o autorización.

"4º) Las concesiones serán otorgadas previa licitación pública y autorización otorgada, en cada caso, por el Congreso de la Nación, cuando se trate de obras en jurisdicción nacional.

"5º) Las autorizaciones serán otorgadas por el Poder Ejecutivo. Las concesiones y autorizaciones que otorguen los gobiernos de provincias, deberán ajustarse a las disposiciones de la ley, debiendo ser autorizadas por las respectivas legislaturas.

"6º) El Consejo Federal de Energía Eléctrica estará constituido por el secretario de Energía y Combustibles, que lo presidirá, o el subsecretario, en su reemplazo; un representante de la Secretaría de Energía y Combustibles, que será designado por el Poder Ejecutivo; el presidente del directorio de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado; un representante y un suplente por cada Estado federal, designado por el Poder Ejecutivo de la provincia respectiva, con acuerdo del Senado de la misma; un representante de la capital federal y territorio de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sud, que nombrará el Poder Ejecutivo. El Poder Legislativo podrá designar, de entre sus miembros, tres por la Cámara de Senadores y tres por la de Diputados, que podrán participar en las reuniones del Consejo. Todos estos representantes durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos".

Se encuentra en Buenos Aires el titular de Marina

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A las 9.15, en un Comet de Aerolíneas Argentinas que aterrizó en el aeropuerto de Ezeiza, llegó a esta capital el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement. El nombrado secretario de Estado, que regresó de España y Portugal, fue esperado por el subsecretario de Marina, capitán de navío Eladio Vázquez, y otros altos jefes y oficiales de la misma arma.

Vicky Baum

Falleció hoy en Hollywood

HOLLYWOOD, 30 (UPI). — La escritora Vicky Baum falleció a la edad de 72 años en el hospital presbiteriano de Hollywood después de una repentina enfermedad. Estaba casada con el Dr. Richard Lert, director de la orquesta sinfónica de Pasadena.

* * *

La desaparición de Vicky Baum, la gran novelista austríaca, ocurrida en la mañana de hoy, ha de repercutir dolorosamente en millones de sus lectores, muchos de ellos sinceros admiradores de esta autora que conoció, como pocos escritores, los halagos de la popularidad.

Varias de sus obras sirvieron de argumentos a producciones cinematográficas, entre las que se destacan "Gran Hotel" —la más difundida de sus novelas—, "Sentencia secreta" y "Shangai Hotel", que fueron películas de extraordinario éxito.

Vicky Baum nació en Viena en el año 1888. Apasionada por la música, realizó estudios superiores en el Conservatorio Imperial de la capital austríaca y en la ciudad de Berlín. En esta última contrajo enlace en 1916.

Ya poco antes había comenzado a escribir y publicado algunas novelas cortas y cuentos en los periódicos alemanes; pero la obra que verdaderamente señaló su verdadera jerarquía entre los novelistas contemporáneos fue "Mujer", publicada en 1925. A esta novela siguieron "Gran Hotel", "Shangai Hotel", "Elena Willfeuer", que es el más profundo de sus estudios psicológicos en la creación de un personaje de ficción; "El barco y la playa", "Vida hipotecada", "Marión" y "El bosque que llora" que, como otras de sus novelas, constituyó un exitoso best seller; "El gran intervalo", "Almas liberadas" —uno de sus libros de mayor difusión y traducido a casi todos los idiomas; "Martín Summer", "El sol juega en la lluvia", "Sentencia secreta", considerada por algunos críticos como la más apasionante de sus obras; "La aguja roja", "La eterna carne", "Lo que los hombres nunca saben", "El grano de mostaza" y otros títulos más que, como éstos, han tenido y tienen enorme difusión.

Cuando en Alemania se implantó el régimen hitlerista y Austria fue incorporada a la órbita del nazismo, la escritora se sintió profundamente herida en sus convicciones democráticas y en sus sentimientos patrióticos adoptando una firme postura de repudio a Hitler. Vigilada por el régimen, debió refugiarse en Estados Unidos, que fue durante muchos años su segunda patria, y Hollywood el centro de sus mejores éxitos. Viajera infatigable, ansiosa de renovados panoramas, recorrió muchos países y buscó y encontró en ellos ambientes para sus obras, aunque fue siempre el valor humano, la penetración psicológica, el más destacado perfil literario de esta célebre novelista.

De Vicky Baum se ha afirmado con justicia que "cada una de sus obras —traducidas a muchos idiomas— es un modelo del género y donde no se sabe qué admirar más, si el vigor del realismo palpitante, la sugestión del tema, la impresionante verdad de los personajes o la maestría narrativa".

Incendios de campos se produjeron en la provincia de Mendoza

MENDOZA, 30 (UPI). — Dos incendios en campos incultos se produjeron en Lavalle y Chacras de Coria, los que, favorecidos por el fuerte viento que soplaba, dificultaron la labor de los bomberos.

Las llamas, que se extendieron en ambos casos en forma alarmante, inquietaron a la población de esas zonas.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 30. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 94 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con cotizaciones moderadas. Cotizaciones: por novillos buenos, de pesos 15.14 a 15.70; regulares, de pesos 15.14 a 15.70; regulares, de $ 12 a 16; por vacas buenas, de $ 12.96 a 13.80; regulares, de pesos 11.92 a 12.85 y tipo conserva, de $ 8 a 8.50; toros, de pesos 11.05 a 12. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 306, vacas 17. Total 323 animales, de los cuales compró la C.A.P., 13; al frigorífico 121; al abasto local 111; abasto campaña 39 y para invernada 39.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 357.—
Lino, base 4 o o, c/extra-dos Gº 2, consumo	" 605.—
Maíz, sano y imp. a Est. Export.	" 291.—
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización)	
Mijo	" 228.—
Sorgo	" 220.—

Descuento a granel: trigo $ 20; lino $ 27.50; maíz $ 18.50; mijo, $ 23 y sorgo $ 22.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, comprador, setiembre, $ 362 y octubre, comprador, $ 367. Por maíz, octubre, comprador $ 303, vendedor $ 307.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 30. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose altas cifras de operación, con títulos nacionales del nuevo empréstito. El total de lo negociado, en forma general, alcanzó a $ 1.889.828. Títulos nacionales, crédito argentino, 8 o/o, 1960, 5.000 a $ 97.80; 500.000 a 92.90. Acciones: ACINDAR, 165 a pesos 456; cupón No. 28 para suscribir acciones de ACINDAR, 156 cupones a $ 98 c/u.; 590 cupones a $ 93 c/u.; Arinfer, 100 a $ 265; Fábrica Argentina de Alpargatas, 200 a $ 272; Astarsa, 30 a $ 234; Astler, 70 a $ 280; ATANOR, 60 a $ 325; Ballerini, 200 a $ 125; La Celulosa Argentina, 250 a pesos 367; 240 a 370; Cinelomet, 50 a $ 278; 150 a $ 263; 670 a 262; Cura Hnos., 79 a $ 315; Daneri, 170 a $ 230; De Lorenzi, 16 a 556; El Globo, 400 a $ 123; Compañía Fabril Financiera, 120 a $ 435; 15 a 436; Fader, 300 a pesos 320; Gardini, 160 a $ 238; Gema (cupón para suscribir acciones de Gema), 100 cupones a pesos 122 c/u.; 50 cupones a $ 120 c/u.; Grafex, 200 a $ 275; Industrias Kaiser Argentinas, 200 a $ 275; 30 a 274; Koller, 70 a pesos 180; Indela, 50 a $ 412; Laromet, 45 a $ 340; Longvie, 54 a $ 364; Multiplast, 70 a $ 303; La Papelera Argentina, 350 a pesos 115; Piccardo, 50 a $ 302. El total de lo operado en la fecha ese rubro fue el siguiente: en títulos nacionales, por valor de $ 469.148 y en acciones por pesos 1.420.680.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14 comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.50	82.80
1 Libra	231.50	233.50
100 Uruguayos	715.—	725.—
100 Liras	13.33	13.58
100 Pesetas	137.50	139.—
100 Francos franceses	1.675.—	1.695.—
100 Mejicanos	640.—	660.—



Envío de carne por avión a Chile. — Una remesa de la partida de carne vacuna enfriada ubicada en el interior de uno de los aviones Douglas DC-4 de Aerolíneas Argentinas, lista para ser enviada a Chile desde Mendoza. En diez días Aerolíneas transportó 120.000 kilos del producto al país trasandino.

Entrevistaron al jefe del Estado miembros del PCP

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "El presidente entiende que, al margen de los problemas de carácter material que tiene proyectado solucionar, es fundamentalmente necesario controlar un punto de conciliación y de armonía entre todo el pueblo" dijo el Dr. Manuel Beccar Varela, del Partido Conservador Popular, luego de su entrevista con el jefe del Estado, Dr. Frondizi. Concurrió a la Casa Rosada acompañado por el presidente y vicepresidente de esa agrupación, Dres. Alberto Espil y Horacio Cook, respectivamente, y del señor Santiago Sánchez Elía.

"Nosotros lo hemos dicho —agregó el Dr. Beccar Varela— que la razón de la existencia del Partido Conservador Popular, cuando salió a la calle después de la revolución de 1955, fue encontrar la manera de hermanar al pueblo argentino. La política de conciliación que en algún momento parecía estar superada, la entendemos hoy más necesaria y más actualizada que nunca".

A renglón seguido el informante manifestó: "También le señalamos al presidente lo que el partido entiende que es un grave error y es identificar, por parte de la opinión pública, las acciones terroristas y comunistas que se suman a esa acción disolvente. Lo real es que la masa peronista, que es una inmensa cantidad del pueblo argentino, está auténticamente identificada con las tradiciones argentinas, que son de cordialidad y, en especial, el sentido cristiano de la vida. Creemos que es una necesidad imperiosa, superior. No se debe identificar al peronismo con quienes son unos inadaptados sociales, con terroristas, porque no pueden pertenecer a ningún partido político. El peronista merece que se haga este distingo".

El Dr. Beccar Varela agregó: "Conversamos con el presidente sobre lo que nosotros entendemos es el grave problema argentino: el reencuentro argentino debe lograrse sobre la base de una identificación, de un verdadero sentido espiritual".

"El partido —dijo— está dispuesto a iniciar una gran acción en la provincia de Bs. Aires, con un rumbo neto y claramente orientado hacia la acción anticomunista. La hemos de iniciar —acotó— con una posible disertación radial, quizás por televisión, para explicar lo que el partido, por intermedio de sus dirigentes, ha visto en América, lo que ve en el país y cuáles son las posibles soluciones que encontramos en este grave problema".

Por último el Dr. Felipe Espil entregó a los periodistas el texto que la mesa directiva del partido en la provincia de Buenos Aires ha de propiciar para que el comité nacional lo emita como declaración. Dice textualmente:

"1o.) Adherirse a la "declaración de San José de Costa Rica", lamentando la desviación marxista de la revolución cubana, haciendo votos porque el conflicto planteado entre países hermanos y amigos —EE. UU. y Cuba— se solucione dentro de los principios enunciados en dicha declaración.

"2o.) Propiciar que en la próxima conferencia económica de Bogotá, la delegación argentina apoye la operación panamericana enunciada por el presidente de Brasil, Dr. Kubitschek, o el llamado "plan Marshall" para América latina, como medio de combatir el subdesarrollo económico y cultural de los países del continente y en consecuencia, el avance del comunismo, haciendo renuncia la República Argentina de los beneficios que le pudieran corresponder en favor de los países vecinos que más urgentemente lo necesitan".

"Esta declaración —agregó el Dr. Espil cuando abandonaba el palacio gubernativo— también la comentamos con el presidente de la Nación".

YPF asistirá a dos conferencias internacionales

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Según se informó en Yacimientos Petrolíferos Fiscales el presidente de esa empresa viajará el próximo 20 de setiembre con destino a Méjico donde asistirá a una conferencia de empresas petroleras estatales de América latina.

La reunión se hace por invitación de PEMEX, empresa estatal de Méjico, y se considerarán temas vinculados con las actividades de estas entidades, especialmente en cuanto a las condiciones que crea el tratado de libre comercio.

Reunión en Beirut

Trascendió que YPF enviaría a un miembro del directorio a la conferencia de países productores de petróleo, que los países árabes organizan para el mes de octubre próximo en la ciudad de Beirut.

Entre los objetivos de la conferencia figura el de formar una organización de varios estados, en la que podrían intervenir también países de América latina para la explotación y comercialización del petróleo.

Se contemplaría la fijación de cuotas de producción para protegerse económicamente, y entre los países asistentes se cuentan Arabia Saudita, Kuwait, República Arabe Unida y la India.

Como observadores concurrirían: la Argentina, Venezuela, Méjico, Brasil e Irán.

Realizáronse hoy actos en honor de Sta. Rosa de Lima

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Institución Argentino Peruana celebró hoy con diversos actos, la fiesta de Santa Rosa de Lima, patrona de América, por voto del Congreso de Tucumán; de la Orden del Sol, por decreto de San Martín; de los estudiantes de Buenos Aires y de los cultores de la guitarra.

A las 12, en la basílica y santuario nacional de Santa Rosa de Lima, se ofició una misa de acción de gracias por el capellán de la Marina de Guerra, capitán de fragata Mariano Fernández Mendoza, quien pronunció un oración alusiva a la fecha, que este año tiene carácter de adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Al término de la misa se ofició un tedéum cantado por los sacerdotes de la parroquia.

Soldados de Granaderos a Caballo, de infantería de marina y de la aeronáutica rindieron honores junto al altar. Concurrieron al acto autoridades nacionales, delegaciones de jefes y oficiales del Ejército, la Marina y la Aeronáutica; el embajador del Perú Dr. Hernán C. Bellido, miembros de esa representación diplomática, delegaciones de sociedades culturales y miembros de la colectividad peruana.

Al término de la misa la banda del Colegio Militar de la Nación interpretó en el atrio de la basílica los himnos de la Argentina y del Perú, que fueron coreados por la concurrencia en homenaje a la fraternidad americana bajo la advocación de la patrona del continente.

RESTITUIRAN VARIAS FINCAS EXPROPIADAS

SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 (UPI). — La Legislatura sancionó una ley por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a devolver a sus ex propietarios los inmuebles situados en la zona urbana local, expropiados por un decreto dictado en 1946 durante la dictadura depuesta. Esos inmuebles fueron expropiados para la construcción de un hotel de turismo, pero la obra no llegó a realizarse.

Los propietarios que deseen recuperar sus inmuebles deberán reclamarlos dentro de los 30 días de sancionada la ley. Vencido ese plazo pasará a ser propiedad de la provincia.

Se fija como única indemnización el importe que hubieran recibido los propietarios, acrecido en un 200 por ciento, que podrá abonarse el 50 por ciento en el momento de firmarse la escritura traslativa de dominio y el resto en dos cuotas a un año de plazo.

Las propiedades deberán ser aceptadas en las condiciones que se encuentran, y el Poder Ejecutivo desalojará en el término de 180 días los inmuebles que estuvieran ocupados por oficinas o reparticiones públicas.

Ofrecimiento de una empresa de televisión de los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La American Broadcasting Paramount de Estados Unidos colaborará con la televisión argentina", dijo el representante de esa empresa, Sr. Albert Cobo, luego de su entrevista con el Dr. Arturo Frondizi.

Cobo presentó al jefe del Estado al presidente de ABP, Sr. Leonard H. Goldenson, y luego, en su diálogo con los periodistas, anunció que "la American Broadcasting Paramount promoverá en todo el mundo el desarrollo de la TV, como un instrumento de cultura, conocimiento y afecto mutuo de los pueblos.

Declaró durante más de seis horas el subjefe de la policía

Fueron dispuestas nuevas medidas relacionadas con la investigación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Durante más de seis horas declaró ante el subsecretario del Interior, el subjefe de la Policía Federal, capitán de fragata Carlos A. Borzone.

Ninguna información pudo obtenerse en ese departamento de Estado acerca del carácter de la declaración del subjefe de la policía, pues los funcionarios a quienes se recurrió, señalaron que no podían hacerlo en virtud del secreto de la investigación que se está realizando.

Por otra parte no se registraron ayer mayores novedades en las distintas investigaciones que tienen a su cargo los jueces de instrucción Dres. Jorge A. Quiroga, Héctor Rébori y el juez federal Dr. Angel A. Bregazzi, relacionadas con este mismo problema.

Siguen practicándose las diligencias procesales tendientes a esclarecer los hechos imputados, mereciéndose solamente citar como una de las actividades más relevantes efectuadas en la víspera el careo que habría ordenado el juez Dr. Quiroga entre el comisario inspector Alfredo Paz y Estanislao Gutovsky. Como se recordará ambos se hallan procesados en la causa que tiene a su cargo el citado magistrado y en la cual se investiga si el nombrado funcionario ha incurrido en el delito de cohecho.

La investigación en la armada

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Continuó sus tareas en la Secretaría de Marina el vicealmirante (RE) Carlos A. Garzoni que investiga la conducta militar de jefes navales por su actuación en la Policía Federal.

No se observó durante la jornada la presencia de oficiales que concurrieran a declarar, esperándose que el resultado de la investigación se entregue en breve al contralmirante Clement, cuyo regreso a Buenos Aires está previsto para la mañana de hoy.

Concurrió al M. del Interior el jefe de policía

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Alrededor de las 13 se hizo presente en el Ministerio del Interior, el jefe de la Policía Federal, contralmirante Ezequiel Niceto Vega.

Prestó declaración ante el subsecretario de ese ministerio, Dr. Acuña Anzorena, en relación con la investigación que se realiza a las irregularidades registradas en la repartición policial.

REALIZOSE UNA RECEPCION EN EL C. DE ABOGADOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, asistió anoche a la recepción ofrecida, en honor de sus socios, por la Federación Argentina de Colegios de Abogados y el Colegio de Abogados de esta capital, con motivo de haberse celebrado el "Día del Abogado" y en homenaje, asimismo, de los socios graduados en 1910, y de los que han cumplido cuarenta años como miembros del colegio y de los profesionales egresados ese año.

El primer mandatario fue acompañado en la oportunidad por el subsecretario de Justicia, Dr. Ismael Bruno Quijano; el jefe de la Casa Militar, brigadier Baldonemero Llerena, y el edecán de turno, vicecomodoro Fernando M. Pérez Colman. Lo recibió el titular de la federación, Dr. Mauricio A. Ottolenghi, y el presidente del colegio, Dr. Alejandro Lastra.

El Dr. Frondizi saludó a las autoridades presentes entre las que se encontraban el titular de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, y miembros de ese alto tribunal, y el rector de la Universidad de Buenos Aires, profesor Risieri Frondizi, y otras autoridades.

Los directores de una caja se hicieron cargo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una ceremonia que presidió el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social asumieron hoy sus cargos los nuevos directores de la Caja Nacional de Previsión para el personal de la navegación.

Pedido a un interventor

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Junta de Directores de Obras de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, dirigió una nota al interventor en la citada repartición, en la que consideran que "debe cesar de inmediato la actual intervención en la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, y ser reemplazadas por las autoridades que determina el estatuto legal de las instituciones".

Estiman los directores de obras que, de tal manera, se normalizarán los expedientes de operaciones colectivas en trámite ante la Dirección General, ya que esta institución —aclaran en su nota— continúa "siendo el instrumento más apto para encarar, con éxito, el grave problema de la vivienda de sectores tan importantes como los constituídos por los afiliados a las cajas nacionales de previsión".

Al propuesto aumento se refiere el gremio docente

En un comunicado analiza distintos aspectos del problema

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Junta Docente de Acción Gremial dio a conocer anoche un comunicado, al término de sus deliberaciones, donde se consideró el dictamen de la Cámara de Diputados, sobre el aumento de remuneraciones a los educadores.

Dice el comunicado que la suma global de 3.000.000.000 de pesos, aprobado por Diputados, incluye dos sumas parciales. Una está destinada a incrementar los sueldos de todo el personal y la otra, será aplicada al régimen de dedicación exclusiva. Teniendo en cuenta las declaraciones del Ministerio de Economía, de fecha 15 de julio y las del presidente de la Nación, del 3 de agosto, la primera suma parcial sería del orden de los mil doscientos millones y representaría un aumento uniforme y general por quince meses del diez por ciento. El resto estaría destinado al personal con dedicación exclusiva, con una bonificación que oscilaría entre el ochenta y el ciento por ciento y alcanzaría, solamente, al veinte por ciento de los docentes nacionales en actividad.

"El aumento del diez por ciento —agrega el comunicado— podría tener inmediata aplicación y sería atendido recurriendo a los setecientos millones ya mencionados, suma que permitiría solventar a partir del mes las erogaciones por tal concepto, durante nueve meses. La dedicación exclusiva no se liquidaría hasta que fuera decretada la reglamentación prevista por el proyecto sancionado en Diputados. En síntesis, solamente con las economías del actual ejercicio, el Poder Ejecutivo tendría resuelto hasta marzo el problema docente. La dedicación exclusiva, conforme la entiende el Ministerio de Economía, no podría aplicarse muy a su pesar, por razones derivadas de factores materiales y de la organización de nuestros establecimientos. En vista de estos impedimentos, sólo se pondría en práctica para el personal jerárquico superior y para el que presta servicios en lugares particulamente inhóspitos. La suma necesaria para tal fin sería bastante menor que la prevista, y eso significaría una merma de la cantidad global autorizada. Lo establecido en el artículo cuarto de la sanción que se analiza carece de actualidad para muchas provincias que ya han mejorado los sueldos de los docentes muy por encima del 10 por ciento. Para las restantes se acudiría a los fondos sobrantes de la partida de tres mil millones".

Estado de emergencia del magisterio bonaerense

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — La Agrupación Gremial de Maestros de la provincia de Buenos Aires, resolvió declarar en estado de emergencia a todo el magisterio bonaerense. Se adoptó esa resolución —se expresa— ante la sanción por parte de los poderes públicos, del proyecto de ley, con cuya aprobación quedarán postergadas las legítimas esperanzas del magisterio de todo el país y teniendo en cuenta el peligro, de que el Poder Ejecutivo, ante cualquier medida de fuerza, dé por terminado el período lectivo con las clasificaciones de los cinco primeros meses de clases.

Reglamento de calificación en Entre Ríos

PARANA, 30. — El Consejo General de Educación ha dictado una resolución disponiendo la elaboración de un proyecto de reglamento interno del Tribunal de Calificaciones y Disciplina para la sesión ordinaria de mañana.

A tal fin se designó una comisión presidida por la señorita Alba María Etcheverry e integrada por el subinspector general interino, Prof. Domingo Humberto Carrazza, los inspectores seccionales Srta. Mercedes Fontanetto, Sr. Antonio José Piñol y el miembro del Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Srta. Velia Dora Pérez. Por otra resolución se dispuso que en lo sucesivo no se dará curso a solicitudes de licencia para ejercer cargos en el magisterio nacional.

A tres enfermos de triquinosis trasladan a la capital federal

CUTRAL - CO (Neuquén), 30 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto por la Secretaría de Salud Pública, tres personas enfermas de triquinosis fueron conducidas para su asistencia a un establecimiento hospitalario de la capital federal.

Importantes temas deberá considerar el Dr. Taboada

El regreso del canciller ha sido anunciado para pasado mañana

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Para el jueves próximo se espera el arribo a esta capital del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada. Procede de Costa Rica, donde asistió a la Sexta y Séptima Conferencia de Cancilleres Americanos. El anuncio sobre la llegada del Dr. Taboada fue formulado anoche, en breve conversación con los periodistas, por el subsecretario de Culto e interino de Relaciones Exteriores Dr. Angel Miguel Centeno, señalando que no conocía la hora de llegada del canciller al aeropuerto de Ezeiza.

Se espera que con el arribo del Dr. Taboada sean considerados algunos problemas y asuntos pendientes en el Palacio San Martín, tales como la ruptura oficial de relaciones con la República Dominicana y el nombramiento del subsecretario de Relaciones Exteriores, cargo vacante desde la renuncia del Dr. Francisco M. D'Hers, en marzo de este año, y ocupado interinamente por el Dr. Centeno.

No obstante, la permanencia en esta capital del Dr. Taboada será de pocos días, ya que, como se ha anunciado, a mediados de setiembre deberá viajar a Nueva York, para presidir la delegación argentina en el período de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se inaugurará el 21 del mes entrante.

El Dr. Centeno expresó a los periodistas que con respecto a ese asunto había viajado a Costa Rica, para conversar con el canciller, el representante permanente ante el alto organismo internacional, Dr. Mario Amadeo.

El subsecretario de Culto expresó, además, que con relación al proyecto presentado por la Argentina en la conferencia de cancilleres de Costa Rica, relativo a la realización de una conferencia para constituir la Organización Interamericana de Cooperación Económica OICEE, éste había sido girado para que fuera considerado en la reunión del Comité de los 21, que comenzará el 5 de setiembre próximo en Bogotá.

El Dr. Centeno presidirá la delegación argentina a esa reunión, y partirá el viernes venidero con destino a la capital colombiana.

Asimismo, se informó que hoy arribará al aeropuerto de Ezeiza otros integrantes de la delegación argentina a la conferencia de Costa Rica. Lo harán el asesor legal de la Cancillería, Dr. Luis María de Pablo Pardo; el asesor económico, Dr. Arnaldo Musich; el ministro consejero, Ezequiel Pereyra; el consejero Raúl Medina Muñoz, y el secretario de embajada, Alberto Cámpora.

Serán retirados los símbolos de la F. de Derecho

En la rectoria estará el crucifijo

LA PLATA, 30 (UPI). — Con la presencia de muchos estudiantes que colmaban la sala de sesiones y pasillos adyacentes, se reunió el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Después de tratar un extenso orden del día se aprobó una resolución por la que se dispone retirar todos aquellos símbolos que tengan significado religioso y político, los que quedarán depositada en secretaría. Asimismo se canceló toda autorización para el uso de vitrinas u otros espacios, cuyo destino no sean los organismos o sectores de actuación exclusivamente universitaria, a los fines de información y propaganda ni política ni religiosa. Se autorizó en cambio al decano a conservar el Cristo del aula magna en su despacho.

Originóse durante la reunión un largo debate, que duró más de tres horas, particularizándose el mismo alrededor del crucifijo que preside el estrado del aula magna.

Los delegados de los estudiantes y los graduados sostuvieron que el símbolo cristiano afirma una tendencia religiosa que, como toda otra, es incompatible con la enseñanza y la mentalidad universitaria en esa materia.

Los profesores, en cambio, se manifestaron en contra de esa tesis, a través de las opiniones emitidas por los Dres. Spota, Salas y Borge, quienes sostuvieron que Jesucristo representa una fuerza moral de redención humana, cuya virtud consiste en su poder ajeno a las rivalidades de los hombres, cuyos brazos están abiertos a toda la humanidad, como expresión de amor y de fraternidad universales, ajenos a todo partidismo.

Señala, también, que no se explicaba la exclusión del símbolo de la cruz en la Facultad de Derecho, cuando a presidido nuestras asambleas nacionales más trascendentales, y está a la cabeza de los estrados judiciales como la más pura manifestación de la justicia y la hermandad, reconocida por los grandes pensadores en el curso de los siglos, desde su aparición en el mundo.

Terminada la reunión, se escucharon diversos estribillos originados en los distintos grupos estudiantiles que se formaron, entre ellos "Viva Cristo, rey", "Viva la FULP", y las estrofas del Himno Nacional.

Posteriormente se originó un tumulto en uno de los corredores y un grupo de manifestantes ocasionó la caída del mástil en el que se halla colocada la bandera nacional, lo que provocó la rotura de los vidrios de la vitrina sobre la cual se hallaba emplazado.

El presupuesto del Banco de Entre Ríos fue incrementado

El mismo quedó establecido en más de 83 millones de pesos

PARANA, 30. — Registra un aumento de $ 14.015.218 el presupuesto del Banco de Entre Ríos, para el ejercicio 1959/60. El proyecto que contempla esta cifra, resultante de mejoras acordadas al personal de la institución, incorporación de nuevos empleados y ajuste de partidas de gastos ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo. Con este incremento se establece en 83 millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos con setenta centavos el presupuesto de esa casa bancaria.

Monumento a Sarmiento

PARANA, 30. — El 11 de setiembre, oportunidad en que se conmemorará el "Día del Maestro", será colocada la piedra fundamental del monumento al prócer Domingo Faustino Sarmiento, en los jardines de la Escuela Nº 1 "Del Centenario" de esta capital. La ceremonia contará con la asistencia del gobernador, Dr. Uranga, y del presidente del Consejo General de Educación Sr. Héctor Guionet.

Homenaje a Alberdi

PARANA, 30. — Organizado por la comisión popular de homenaje a la Revolución de Mayo se llevó a cabo anoche en el Colegio de Escribanos un acto de homenaje a Juan Bautista Alberdi, al cumplirse el sesquicentenario de su nacimiento. En la oportunidad hicieron uso de la palabra para referirse a la vida y obra del prócer, a la constitución del 53 y a la reforma de 1860, los Dres. Sergio A. Montiel, Reynaldo Barbagelata y Juan O. Nux.

Alternando con las exposiciones de los mencionados profesionales, actuó un conjunto de cuerdas de la Orquesta Sinfónica de la Provincia.

El censo nacional

PARANA, 30. — Se vienen cumpliendo con toda normalidad en la provincia, las tareas previas de organización del censo nacional del 30 de setiembre, de población, vivienda y agropecuario.

La Dirección General de Estadística y Censo de la provincia ha completado la distribución de todo el material censal, utilizando vehículos cedidos por el Ejército y por reparticiones nacionales y provinciales.

Designación en el consejo de guerra permanente

PARANA, 30. — Ha sido designado en esta ciudad para el consejo de guerra permanente para el personal subalterno, el coronel retirado Oscar Víctor Sivori, por el período que termina el 15 de setiembre de 1964. Además se nombraron vocales de la junta superior de reconocimientos médicos a los coroneles médicos Mario Argentino Arana y Ernesto Amadeo Oviedo.

El coronel Sivori desempeñará sus funciones en reemplazo del coronel (R. A.) Alberto Sabattini, que se aleja del cargo por cumplimiento de su período.

Habríase fugado del hospital militar el terrorista I. Nelli

CORDOBA, 30 (UPI). — Ha trascendido que habría fugado del hospital militar, Italo Nelli, condenado a nueve años de prisión por las autoridades del plan "Conintes" por estar implicado en actividades terroristas.

Se hallaba internado en dicho nosocomio por una vieja dolencia.

Se reunirá en enero el congreso agrario de la UCR del Pueblo

CORDOBA, 30 (UPI) — Los presidentes de los comités del circuito de la UCRP resolvieron que el congreso agrario partidario se realice los días 27, 28 y 29 de enero de 1961. Entre los asuntos de tratar en esa reunión, figuran los siguientes: El sentido y el alcance que la agrupación asigna a la reforma agraria; por qué y cómo debe hacerse, régimen legal de la tierra y su distribución latifundio y minifundio, las leyes del Instituto Provincial de Asuntos Agrarios y Colonización, IPAAC, e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA.

Para los restos de Mons. de Andrea se erigirá un mausoleo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ha quedado constituída una comisión con el propósito de construir un mausoleo que guarde los restos de monseñor Miguel de Andrea, en la iglesia de San Miguel Arcángel, que será colocado junto al altar de Santa Teresita del Niño Jesús, donde el prelado desaparecido oficiaba misa diariamente. La dirección de la obra ha sido confiada al arquitecto Augusto Ferrari, quien ya estudia el proyecto.

La comisión está compuesta por las siguientes personas: Ing. Roberto Antonini y Srta. Josefina Lainez, por la junta parroquial de San Miguel Arcángel; Srtas. María Ciarlo y América Nerice, por la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas; presbíteros Manuel Ferro y Daniel Keegan, por el clero; Dr. Esteban M. Ochoa y Sr. Horacio Marcó, por la comisión pro obras sociales Monseñor de Andrea, y Dr. Jorge W. Alvarez Colodrero y Sr. Enrique Dávila, por sus amigos.

Se realizará hoy una reunión de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la Unión Obrera Metalúrgica, Hipólito Yrigoyen 3352, se realizará hoy a las 22, una reunión plenaria de secretarios generales de entidades sindicales adheridas a las 62 organizaciones.

Durante la reunión, convocada la semana pasada, se tratará la situación de los presos gremiales, especialmente la del secretario de organización de la agrupación y secretario general de la Federación de Trabajadores de Sanidad, Amado Olmos.

PAROS PARCIALES SE CUMPLEN EN LOS FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Desde el primer minuto de hoy, se está cumpliendo en los establecimientos frigoríficos de la llamada "industria grande" de todo el país, el paro de actividades de una hora por turno, dispuesto por el quinto congreso nacional ordinario de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, que consideró en una reunión la situación del gremio y en especial las cesantías habidas en el frigorífico Smithfield de la ciudad de Zárate.

A la medida de fuerza aludida se adhirieron 40.000 trabajadores, según se informó y se solicitará la solidaridad de otros sectores del gremio para contrarrestar la situación de inestabilidad laboral.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

URBANIZACIÓN DE LA ZONA ISLEÑA

El proyecto que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los terrenos pertenecientes a las islas que integran la zona comprendida bajo la genérica denominación de Alto Verde, es interesante por cuanto promueve soluciones orgánicas para una región de gran belleza natural, asiento obligado de una población laboriosa y de una múltiple actividad deportiva. El tendido del puente que unirá ese radio con el municipio de esta capital necesitaba del complemento de una iniciativa de ese tipo, para que la inversión que demanda aquella obra tenga sentido social y derive en beneficio de quienes, afrontando los riesgos de una vida natural y librados a su propio esfuerzo, levantaron viviendas e instalaciones precarias confiando en que tarde o temprano llegaría la acción oficial para asegurarles comunicaciones rápidas y servicios eficientes. De este modo la declaración de utilidad pública de esas tierras simultáneamente con la ejecución de trabajos de gran envergadura, facilitará el arraigo de numerosos pobladores y una transformación edilicia muy favorable a una expansión urbana que hasta ahora ha evolucionado hacia otros rumbos cardinales superando las dificultades casi insalvables de las largas distancias. Lo cierto es que con este proyecto que debe merecer la atenta consideración de la Legislatura, se cumplirán objetivos concretos comenzando por la adjudicación de los terrenos, con preferencia a sus actuales ocupantes, ya sean los trabajadores portuarios o sociedades deportivas y culturales.

El programa se complementa con la delimitación de zonas para que se instalen empresas petroleras, navieras e industrias isleñas y las reservadas para la habilitación de un parque natural en las que podrán funcionar campamentos de vacaciones para alumnos de las escuelas fiscales. Es decir, todo un panorama de realizaciones efectivas que, incluso, darán una solución a problemas de orden local como el traslado de los tanques de petróleo, que preocupa desde hace años a las autoridades por los riesgos que representa su ubicación actual en la zona portuaria. Aunque en términos precisos no se logre una urbanización integral por las características de los terrenos, es evidente que la transformación que se proyecta transformará ese radio, posibilitará su progreso y desarrollo, mejorará las condiciones de vida una población estable y creará nuevas fuentes de trabajo. Y a propósito del impulso de la actividad laboral, no está de más señalar que al sancionarse la ley que se proyecta se prevea la instalación en la zona de una escuela-fábrica. Hasta ahora los pobladores de Alto Verde en su gran mayoría dependen del trabajo portuario, y las nuevas condiciones que crearán las obras de transformación que se proyectan, serán singularmente propicias para el desarrollo de tareas artesanales y fabriles de tipo local. El trabajo isleño, y en áreas tan extendidas como las que forman las islas "Crucecitas", "Clucellas", "Tacurú" y "Silgadero", es remunerativo por naturaleza y puede alcanzar un alto nivel de expansión a poco que se arbitren los medios para darle una característica industrial.

Por eso, insistir en que no se pierda de vista la habilitación de una escuela-fábrica, es de lo más interesante máxime si se tiene en cuenta la densidad de una población escolar que hasta ahora no tiene otro porvenir que el que le ofrece una actividad portuaria en paulatino descenso. Cuando el medio se presta como en este caso, nada mejor que preparar a una generación de jóvenes en oficios o especializaciones retributivas. La industria isleña es múltiple y diversificada, y si junto a su desarrollo surgen otras, como la naviera, las posibilidades de trabajo que se abren son ilimitadas. Y en estos tiempos de adelantos pedagógicos y técnicos, una escuela de ese tipo podrá disciplinar, capacitar y formar hábitos de trabajo en una juventud que necesita de nuevos alicientes para arraigarse en una zona próspera e incorporarse definitivamente al progreso y la civilización. La naturaleza es pródiga, el material humano es excelente y sólo hace falta orientarlo en el trabajo útil, y para alcanzar los objetivos que se persiguen con el proyecto de urbanización de las islas, nada mejor que ampliar el circuito de las realizaciones llevando a la zona la escuela-fábrica, que creará nuevas y valiosas aptitudes en el niño y adolescente, que ya no tendrá la preocupación de emigrar en busca de sustento.

1.153 reproductores de distintas razas se expondrán el domingo

La muestra ganadera se inaugurará a las 15

[illegible] constituirá sin duda la inauguración de la [illegible] muestra nacional de ganadería, industrias y concurso de vacas lecheras que tendrá lugar el próximo domingo a las 15 en las instalaciones que la Sociedad Rural de Santa Fe posee en bulevar Pellegrini y Saavedra. Al acto asistirán autoridades provinciales y municipales y representantes de las distintas actividades vinculadas con la actividad económica de la región.

Idea de la importancia de la exposición, la da el número crecido de reproductores de distintas especies y razas que serán expuestos. La suma de ellos alcanza a 1.153 animales bovinos, porcinos, ovinos, equinos y aves. La discriminación correspondiente indica se presentarán 506 bovinos, machos y hembras, de pedigree, ppc. y con certificados de origen de las razas Shorthorn, Shorthorn lechero, Red Poll, Hereford, Polled Hereford, Aberdeen Angus y Holando Argentino de zona limpia, garrapateados e inmunizados contra tristeza, procedentes de excelentes cabañas nacionales; 81 porcinos, machos y hembras de pedigree de las razas Berkshire, Duroc Jersey y Poland China; 15 vacas lecheras Holando Argentino; 12 equinos de las razas S. P. C., Criolla, Percherón, Hackney y Polo Pony; 63 lanares, machos y hembras de las razas Hampshire Down, Romney Marsh y Karakul y 496 aves de distintas razas.

Orden de ventas: Para la venta de tan elevado número de ejemplares la Sociedad Rural ha dispuesto el siguiente orden de ventas:

Domingo 4, de 9 a 12: aves, lanares y porcinos.

Lunes 5, de 9 a 12 y de 14 a 18: bovinos Shorthorn; Red Poll; Shorthorn Lechero a galpón y corral, de pedigree y ppc. y de zona limpia; garrapateados e inmunizados contra tristeza.

Holando Argentino de 14 a 18: machos y hembras de pedigree y con certificados de origen a galpón.

Martes 6, de 9 a 12: Aberdeen Angus, machos y hembras de pedigree y ppc. a galpón y corral de zona limpia, e inmunizados contra tristeza.

Holando Argentino, de 9 a 12 (machos y hembras) a corral.

De 14 a 18: Hereford y Polled Hereford, machos y hembras de pedigree y ppc. a galpón y corral, todos de zona de garrapata.

Los equinos se rematarán el lunes 5 a las 17, con ejemplares de las razas S.P.C.; Criolla; Percherón; Hackney y Polo Pony.

El pabellón de industrias: También el pabellón de industrias adquirirá gran importancia, habiendo reservado stands las siguientes firmas: Armando y Pampiglioni, automotores Ford; Agronomía "El Surco", máquinas agrícolas; Albeco S.R.L., galletitas y vinos; Aguella S.R.L., máquinas de tejer; B. F. Prono e Hijos, automóviles Siam Di Tella; Bonetto, Catellani y Cía., heladeras, lavarropas y grupos electrógenos; Bagur y Cía, tranqueras, bretes, postes, etc.; Bono Paolo, artículos remonte rurales; Ba-Co, rastras de discos y trituradoras de malezas; Bobelli y Cía., cosechadoras, hileradoras e implementos agrícolas; Battion Aldino, maquinarias agrícolas, molinetes; Bianchi, Franchino y Cía., tractores John Deere; Beltramo S.R.L.; Productos Zumel; Corporación Argentina de Productores de Carnes; Graziano Vercelli, productos veterinarios; General Motors, automotores; Cilus Samuel, poleas y tubos de gas; Carbó, Cioriani y Cía., Stores; Herbas y artículos de [illegible]; [illegible], portones, tranqueras, [illegible], etc.; José [illegible] [illegible]; Levinas Hnos., [illegible] puestos agrícolas; La Unión S.R.L., artículos de jardín; Ernesto Lorenz, máquinas agrícolas, desterronadores; Ma-He-Re, maquinarias y grupos electrógenos; Máquinas de coser "Lander"; Marcel Silvio Juan, furgón de mudanzas; Casa Pinter, maquinarias agrícolas "Istilart"; Norte Refrigeración S.R.L., heladeras eléctricas; Nescier y Cía., máquinas agrícolas "Senor"; Organización Ventas Argentinas "OVA", azulejos, revestimientos, etc.; Cicars S.R.L., tractores, automotores, implementos agrícolas; Culzoni Hnos., artículos rurales; Calamante, Cassano y Cía., automotores; [illegible] S.A.I.C., industrias [illegible]; Ministerio de Agricultura; Juan Cifré, [illegible] y maquinarias agrícolas; Campuzano José, jaulas metálicas; Cía. Ind. Arg., maquinarias agrícolas; Del Barco y Cía., implementos agrícolas; Delfina S.R.L., ordeñadoras "La Gaviota"; Frigorífico "El Mundo", chacinados, aceitunas, etc.; Freije y Cía., IKA, automotores; Groasi y Cía, tractores Fiat-Someca, implementos agrícolas; Gulliani Hnos., molinillos trituradores, implementos agrícolas; Gasparetti Hnos., maquinarias agrícolas, automotores; Racca y Cía., tractores y maquinarias agrícolas Fahr Argentina; Ramseyer Cristian, juegos de jardín; Roisman Hnos., juegos de muebles, Shell Argentina, Micro Cine; Roberto Travesaro y Cía., ejes para acoplados, ruedas, automóviles y agrícolas; Veterinaria "San Jorge", productos veterinarios; Vistti y Boni, cosechadoras de forrajes Heldi; Valente y Gatti, carruajes; Zuquell, Luis y Carlos, tractores, implementos agrícolas, camiones.

También instalarán stands: Alfajorería Merengo; Alfajores Gayali; Amadeo Russel; Desadebes.

Se exhibirán trabajos de Sociedad Amigos del Ciego; del Hogar de Menores, etc.

Actos Culturales

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: Hoy a las 21.45, en el cine teatro Garay (Arminda Canteros de Farruggia, solista).

CONFERENCIAS

Oscar Ernesto Tacca: Conferencia sobre "Humanismo y Educación". Auspiciada por la Asociación de Profesores Diplomados. El jueves a las 19, en la biblioteca municipal Rivadavia.

Carlos Westphal: El viernes y sábado a las 21.15, en la Biblioteca Cosmopolita sobre "Estudio de los oráculos hebreos y sus proyecciones" y "Los acontecimientos históricos: ¿tienen sentido o son absurdos?".

Luis León de los Santos: "Tres hombres, tres pintores: Victorica, Tiglio y Diomede" (con exposición de cuadros de los mismos); el viernes en el Jockey Club.

José Luis Vittori: El 9 de setiembre, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Dos enfoques de la literatura".

CURSILLOS

"Los medios audiovisuales": El viernes y sábado a las 18.30, en el Colegio Adoratrices, por las profesoras Hersilia E. Marino, Elda Martínez Yóndolo, María A. Bonazzola y Dora M. de Sosa Mat.

Gilberto Beltrámino y O. Sierra: Pasado mañana a las 18, en el Ritz Hotel, cursillo sobre brucelosis en la industria.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales: Inauguración muestras de Ana de Borrusi (grabados), Norberto Cresta (pintura) y Antonio Carilla (fotografías) el sábado a las 19.

RECITALES

Mozarteum Santa Fe: Pasado mañana a las 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" continuación ciclo Beethoven (audición 3a., a cargo de Luis La Vía).

A partir del jueves se dictará un curso acerca de brucelosis

Con la participación de varios profesionales comenzará a dictarse pasado mañana a las 18 un curso sobre brucelosis en la industria. Las clases tendrán lugar en el Ritz Hotel y en el Instituto Ganadero de la provincia. El temario a desarrollarse es el siguiente: 1), concepto general de la enfermedad, historia y distribución geográfica con especial referencia a la zona del litoral; 2), estadística de la brucelosis internacional, nacional y provincial, humana y animal; 3), esclarecimiento diagnóstico, métodos simples y económicos; 4), profilaxis animal, erradicación animal; 5), lucha antibrucelósica en los productos alimentarios. El detalle, por día y lugar como así de los disertantes se da en la sección "Actos culturales".

Universitarias

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Visita a un establecimiento industrial

En cumplimiento del plan de trabajos prácticos que deben realizar los alumnos del segundo curso de Técnicos en Inspección Sanitaria, de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, mañana visitarán el establecimiento industrial, Fábrica de Carrocerías Varese S.R.L., de esta capital. La visita tendrá lugar a las 15, y los alumnos serán acompañados por el profesor de la cátedra de Higiene y Seguridad Industrial, Dr. Alberto Corti.

Por otra parte, la dirección de la escuela hace saber a los alumnos de segundo curso de Inspección Sanitaria, Educación Sanitaria y Administración Hospitalaria, que pasado mañana a las 16, deben concurrir a la Oficina de la Dirección de Alimentación que funciona en el Hospital Provincial, primer piso, a fin de participar de un trabajo práctico, juntamente con el profesor de la cátedra de Higiene y Medicina Preventiva, Dr. Francisco Menchaca.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Convocatoria a asamblea

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho ha convocado a sus afiliados a asamblea general que se llevará a cabo mañana a las 16 en la Facultad de Ciencias Jurídicas con el fin de elegir candidatos a integrantes del Consejo Directivo de la facultad.

ESTUD. DE CIENCIAS ECONOMICAS

Visita de consejeros

Con los auspicios del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas se anuncia para el próximo viernes a las 20 en el salón de actos del curso de contadores de Santa Fe, Vera 2950, la visita de los estudiantes A. Monza y R. Cohen delegados estudiantiles por la mayoría (reformistas) ante el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y de O. Ingaramo, consejero titular del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

El tema central que han de desarrollar los visitantes se relaciona con las reformas a introducir en los programas de estudios para las carreras de contador público y la de doctor en ciencias económicas. Asimismo contestarán a las preguntas que formulen los asistentes en lo relacionado con problemas universitarios.

Nuevo plan de estudios

En los transparentes del Centro se exhiben los proyectos de los nuevos planes de estudio elaborados por los consejeros reformistas. Los proyectos pueden consultarse en el horario de 15 a 21.

Notas

Fortalezcamos la economía nacional

La salud de la economía nacional depende de la salud doméstica. No será el Estado fuerte y floreciente mientras los ciudadanos en general vivan con pocas calorías.

Si se apuntalan las economías familiares, nuestro organismo nacional cobrará vigor y dejará su apariencia espectral, que atrae la miseria, la ruina y la muerte.

Ahora se quiere encarar el pavoroso problema de la vivienda; y si esto va en serio, será un buen paso económico-social. Este gobierno y los que le sucedan tendrán que orientar su labor en gran parte hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase productora.

Pero, en última instancia, el individuo y la familia deben estar animados por el deseo de ascender de su estado de subdesarrollo y sumersión. Un enfermo que no quiere sanar resulta de curación difícil. Y, ya es sabido, no hay peor sordo que el que no quiere oír.

El crédito es bueno cuando es necesario. Fuera de medida y como vicio es un tirano que ahoga. Con una droga pasa lo mismo: ella salva y arruina vidas humanas.

Hoy todo se compra a crédito, y muchos individuos encuentran en estas facilidades una existencia de dificultades sin fin. Por eso, y en bien de la gente ligera de cascos, hay que restringir créditos para que el individuo saque su capacidad de desenvolverse y abrirse el camino hacia una vida de autogobierno y creadora de una nueva felicidad.

A los pudientes hay que decir: es bueno dar limosna, pero es mucho mejor dar trabajo. Rehabilitar la función social de la riqueza es ensanchar y fortalecer las bases de la economía nacional, al mismo tiempo que dignificar al trabajador. A los pobres y desvalidos no hay que darles limosna, sino proporcionarles debida asistencia social.

La mendicidad y la vagancia son enfermedades contagiosas y hay que atacarlas en sus raíces para detener su desarrollo. El número de desvalidos no aumenta con la progresión de los mendigos, porque los primeros, los auténticos desvalidos, no son contagiosos.

El porvenir de un país no puede levantar mucho el vuelo con demasiada rémora de ciudadanos entrampados, inútiles o desdeñosos del trabajo.

El trabajador, jefe de familia, ha de cargar con la alta responsabilidad y el orgullo legítimo de crear un bienestar para él y los suyos. El potentado, a su vez, tiene que aguzar su sensibilidad social hasta ver que la seguridad del propio bienestar está en función del estado de sus compatriotas. Las llamas de un incendio y los alcances de una epidemia son siempre de temer.

Por las citadas razones, hemos de celebrar toda iniciativa gubernamental, como el actual plan de construcción de viviendas, que se encamine hacia el bienestar de la mayoría ciudadana sin dilaciones ni tramitaciones engorrosas o controversias bizantinas.

Movimiento Gremial

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Se declaró una amnistía

La comisión ejecutiva de la Unión Obrera de la Construcción, Seccional, Santa Fe, informa al gremio que por resolución del interventor en la central de industria, capitán auditor Mario Alberto Ribas, se ha decretado, con motivo de las elecciones en la organización, una amnistía para los expulsados de la misma. En consecuencia, los afectados por esta medida pueden pasar por esta seccional a regularizar su situación.

TRABAJADORES DE LA SANIDAD

Apoyo a una huelga

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad, filial Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado apoyando a los trabajadores de la energía eléctrica en su lucha emprendida para renovar el convenio colectivo de trabajo.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

Celebración del Día del Jubilado

Con motivo de celebrarse el "Día del jubilado", la Subcomisión de Jubilados del Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe ha preparado una serie de festejos para el próximo jueves. Con ese motivo se realizará un pic-nic a la canasta, ese día, a partir de las 8, en el local de la Asociación Tramfuerza, adelantándose que también habrá juegos infantiles y otros entretenimientos para los familiares de los asociados.

Las autoridades de la Subcomisión de Jubilados invita a participar de estos actos a todos los afiliados pasivos de la organización.

Los docentes adoptan medidas para que sea resuelto su problema

En la Casa del Maestro tuvo lugar una reunión de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio conjuntamente con las subcomisiones del departamento La Capital con el objeto de considerar un plan de trabajo elaborado por una comisión especial y destinado a ser puesto en práctica en el ámbito provincial con el propósito de lograr solución al conocido problema que afecta al gremio.

Después de abundantes consideraciones acerca de la situación del magisterio y de las gestiones realizadas en común con las organizaciones similares que integran CAMYPD y CCID y de entender que ha llegado el momento de alertar a la opinión pública y a los padres en particular y movilizar al magisterio en defensa de los derechos inalienables que les alcanzan en condición de ciudadanos, la comisión resolvió: a) reiterar de inmediato el pedido de audiencia elevado oportunamente al gobernador a los efectos de actualizar las gestiones realizadas y entregarle un memorial puntualizando las aspiraciones del gremio e informar al magistrado del firme propósito del magisterio de recurrir a todos los medios legales para obtener lo que en derecho corresponde y es sistemáticamente negado; b) constituir una comisión que diariamente gestione en la secretaría de la gobernación la audiencia solicitada; c) realizar una concentración de docentes en la plaza de Mayo a los mismos efectos, si transcurrido un plazo prudencial, la audiencia no hubiera sido concretada; d) gestionar simultáneamente audiencia al ministro de Educación realizando análogas gestiones.

Por otra parte quedó resuelto constituir equipos móviles en la capital y cabeceras de departamentos para que cumplan las siguientes funciones: a) entrevistar a los legisladores provinciales imponiéndolos de la situación del magisterio; b) solicitar a los mismos que presionen al Poder Ejecutivo para que se cumplan las disposiciones que favorecen al pedido de los docentes; c) paralelamente estos equipos realizarán una campaña de esclarecimiento destinada a destacar el evidente propósito del gobierno central de destruir el estatuto del docente.

Finalmente, se resolvió intensificar la campaña de agitación gremial en todo el territorio provincial, recomendar a las subcomisiones departamentales dar amplia difusión a través de la prensa escrita y oral la acción que realicen; organizar concentraciones de maestros en los departamentos y hacer llegar su beneplácito a las asociaciones de madres del departamento y a la Federación de Cooperadoras por la acción que realizan en pro de la jerarquización de maestros y de la escuela pública.

El Consejo Federal de Inversiones se reunirá en Bs. Aires

Durante los días 3, 4 y 5 de setiembre próximo se reunirá en la capital federal la asamblea del Consejo Federal de Inversiones. El ministro de Hacienda Economía e Industrias de la Provincia de Santa Fe, Dr. Juan A. Quilici en su carácter de presidente del organismo, ha cursado la pertinente comunicación a todos los ministros de Hacienda de las demás provincias, habiendo solicitado su necesaria asistencia en razón de la importancia de los temas a tratar.

Con posterioridad a la apertura de la reunión por el presidente de la asamblea serán tratados los siguientes puntos: informe del secretario general sobre tareas cumplidas y a cumplir; la estructuración funcional de la secretaría general; el estudio del proyecto de normas para la designación del personal técnico y administrativo, el presupuesto definitivo para el corriente ejercicio y la fijación de fecha para la próxima reunión.

Ha sido especialmente invitado para asistir a la reunión plenaria, según se informó hoy en ésta, el ministro de Economía de la Nación, Ing. Alsogaray, quien en principio habría comprometido su concurrencia.

Con este motivo, el Dr. Quilici viajará a la capital federal el 2 de setiembre, acompañado por los subsecretarios del Ministerio de Hacienda.

Se reunirán mañana los jefes de las unidades censales de La Capital

En el local de la escuela "Presidente Beleno", Saavedra y Suipacha, se reunirán mañana a las 9 los jefes de unidades censales del departamento La Capital, que habrán de intervenir en el censo nacional a realizarse próximamente.

La reunión será presidida por el delegado censal en la provincia Sr. Milcíades Murguía y por el jefe de censo del departamento La Capital, inspector de escuelas Sr. Carlos González.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de agosto de 1925

(No apareció "El Litoral).

30 de agosto de 1935

Las condiciones anormales del tiempo —dice el diario— están castigando a nuestra zona, este año, más que a cualquier otra del país. La sequía de cuatro meses que se registró desde los primeros días de marzo hasta principios del presente agosto, fue más intensa en la zona comprendida desde Rosario a Vera, que al sur y al norte de ambas localidades. Al azote de la sequía hubo que agregar el de las fuertes heladas que se repitieron varias veces en el transcurso del mes de julio, causando perjuicios materiales, especialmente en la campaña.

—El encargado del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento Dr. Camilo Muniagurria, pondrá mañana en posesión de sus funciones al nuevo titular de la Dirección de Estadísticas señor Emilio Sánchez, nombrado en reemplazo del señor Curto Erico Hotschewer, que renunció.

—Inspira serios temores, según se informa desde la capital federal, el estado de salud de la escultora argentina Lola Mora.

—Esta tarde circuló el rumor de que el jockey Irineo Leguisamo se había suicidado. El rumor cobró mayor cuerpo porque el popular jinete no actuó en la reunión efectuada por la tarde en el Hipódromo Argentino. Pero fue desmentido por los familiares del presunto suicida.

—En Moscú falleció hoy el conocido escritor francés Enrique Barbusse, quien se asistía en un hospital de aquella ciudad. Había nacido en París en 1874. Se destacó como periodista y literato y ha dejado una vasta producción que le acarreó prestigio mundial. Entre sus obras más difundidas figuran "El infierno", "El fuego" y "Claridad". Desde hacía mucho tiempo se había convertido en militante comunista.

—En este momento —dice un telegrama urgente de Bolzano— llega una información según la cual se asegura que el jefe del gobierno, señor Mussolini, ha dado orden de que la flota submarina italiana se traslade inmediatamente a Sicilia. Se le asigna a esta resolución suma importancia para las relaciones ítalo-inglesas.

NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba "La investigación en la Municipalidad". Se refería a la investigación contable ordenada en la administración municipal local por la Cámara de Diputados, a raíz de un pedido de intervención formulado por un partido político. Señalaba que el intendente, si bien bajo protesta, había aceptado la actuación de un contador. Con tal motivo se hacía un estudio de las facultades de la Cámara para investigar en la Municipalidad, llegando a la conclusión de que la misma había exagerado sus atribuciones. Finalizaba diciendo: "La Cámara ha pisado en falso. Y lo malo consiste en que el antecedente puede ser aprovechado mañana con fines fáciles de prever. Este es el daño mayor. Sobre resoluciones violatorias de las reglas que aseguran la eficacia de los sistemas políticos y jurídicos, muchas veces se han asentado los abusos debido a los antecedentes".*

El general Ernesto Cordes visitó unidades en compañía de periodistas de Paraná y Santa Fe



Notas gráficas de la visita de periodistas a unidades de la Tercera División. Arriba, derecha, el general Cordes es recibido a su arribo a Santa Fe por el coronel Pedro Miná. Izquierda: en el cuartel del Batallón de Pontoneros de Ejército Motorizado, con sede en Paraná, los periodistas conversan con el general Cordes y el jefe de la unidad. Abajo, derecha, el jefe del Tercer Grupo Liviano Motorizado, de Guadalupe, Tte. Cnel. Rafael C. López Cirio, explica el funcionamiento de un auricular particular ubicado al costado de las camas de la enfermería. Finalmente, en el Hospital Militar de Paraná.

Invitados por el comadante de la Tercera División del Ejército, general de brigada Ernesto Víctor Cordes, periodistas de Santa Fe y Paraná, visitaron las diversas unidades de su comando con asiento en ambas capitales.

Antes de comenzar la serie de visitas, el mencionado jefe, reunió en su despacho, en Paraná, a los periodistas y les explicó el sentido de la invitación, expresando que no se trataba de una inspección más de rutina, pues no era él quien la realizaba, sino los representantes de la prensa, a quienes se prestaba a acompañar. Expresó también que se evacuarían todas las preguntas que se formularan, "no existiendo puertas que no pudieran ser franqueadas" con lo que dio a entender que los periodistas podrían recorrer todos los lugares que desearan. Así fue, en efecto.

Visita de unidades en Paraná

En un micro del comando, el general, su ayudante, mayor Jorge Vieyra y los representantes de la prensa, se encaminaron primeramente a la sede del Batallón de Ingenieros de Ejército Motorizado, donde fueron recibidos por el jefe de la unidad, teniente coronel Ricardo Plazaola. Una banda formada por efectivos del Ejército y la Fuerza Aérea y el cuerpo de guardia, rindió los honores de práctica.

"En el cuartel, como en el hogar"

Tales fueron las palabras iniciales del jefe del Batallón, al conducir primeramente a los periodistas a los dormitorios de tropa. Allí pudo apreciarse cómo ha evolucionado el concepto de lo que debe ser el cuartel. Los cubrecamas blancos, han sido reemplazados por otros floreados, que dan una tonalidad distinta a la lógica severidad de un cuartel; murales con diversos motivos pueden verse en todas partes y lo funcional predomina por todas partes, mitigando un tanto la distancia que media entre el hogar y el cuartel.

Todos estos aspectos fluyen a cada paso y, al llegar a la cocina, pudo recibirse una nueva comprobación: el menú del día, nada especial, compuesto de sopa de sémola, milanesas con puré y chorizos, ensalada de lechuga con huevos duros y fruta. Los platos ya no son de latón; son del tipo "rigopal".

Tras observar parte de la actividad del día, la visita continuó con el Hospital Militar, que dirige el teniente coronel médico Ricardo Antelo. Tiene el establecimiento una capacidad para 200 camas y se encuentra equipado con el más moderno instrumental, abarcando su radio de influencia, parte de Santa Fe, Entre Ríos, sur de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Allí también se ha procurado dotar al soldado de un ambiente que le permita soportar más llevaderamente no sólo la lejanía de sus familias sino la merma física provocada por una enfermedad o accidente.

En el Batallón de Comunicaciones

Finalizada la visita al Hospital Militar, se pasó a continuación al Batallón 3 de Comunicaciones, lindante con el hospital. Se trata de una antigua construcción que inicialmente fue convento religioso y luego hotel de inmigrantes. Recibió a la comitiva, el jefe de la unidad, teniente coronel José Passeri, acompañado de otros jefes y oficiales. Tras un breve refrigerio en el despacho del jefe citado, se pasó rápidamente a recorrer las instalaciones, saltando a la vista que una cuidadosa tarea de conservación ha permitido que este edificio pueda aún, tras más de ochenta años prestar óptimos servicios.

Para la curiosidad periodística, que dejó un poco de lado las explicaciones relativas al funcionamiento y manejo de las diversas armas, resaltó mucho más el aspecto altamente social que se cumple en la unidad. Un amplio y muy bien dotado Club de Soldados, equipado con diversos juegos, material de lectura, bar americano funcional y chimenea de troncos, llamó poderosamente la atención a la gente de prensa. Todo el cuartel resume esta impresión y es la de que al soldado se le considera primeramente como lo que es: un ser humano.

Hacia Santa Fe

En la lancha del comando, conducida personalmente por el general Cordes, los periodistas se trasladaron hacia Santa Fe, siendo recibidos en el atracadero de Colastiné por los coroneles Pedro Miná, Carlos Alberto del Campo, y los prefectos Alberto L. del Rosso y Alfredo Yanes.

De inmediato, la comitiva se trasladó al cuartel del Tercer Grupo Liviano Motorizado, donde fue recibida por el jefe de la unidad, teniente coronel Rafael C. López Cirio y el mayor Layus, en compañía de los cuales efectuó una detenida visita a esas dependencias militares.

Posteriormente presenció un ejercicio de tiro con cañones, sobre blancos móviles, que evidenció el perfeccionamiento logrado par la unidad.

Pasadas las 13, fue servido un almuerzo en dependencias de este cuartel, a cuyo término, el general Cordes y los periodistas, visitaron el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y el Batallón de Ingenieros de Ejército, este último con sede en Santo Tomé, donde pudo apreciarse —al igual que en las anteriores unidades visitadas, el nuevo espíritu que reina en el ejército, que, al decir del general Cordes, "ha dejado de ser la institución fría de otros tiempos, sin por ello descuidar la alta capacitación del personal".

Instrucción Pública

Finalizaron los actos del 72º aniversario de la Escuela "Rivadavia"

Finalizaron en esta capital los actos celebratorios del 72º aniversario de la fundación de la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia". Los mismos, contaron con el apoyo del alumnado, ex-alumnos y vecinos, alcanzaron singular brillo, desarrollándose durante una semana diversos festejos en el local que goza en la ciudad, la citada casa educacional.

Ayer por la tarde, se realizó un festival dedicado a los padres de los alumnos, en cuyo transcurso actuó el teatro infantil de la escuela. Para referirse a la fecha, habló la vice directora del turno de la tarde, señora Nieves de Kinweiler y seguidamente el historiador Víctor D. Avilés, hizo una reseña de la fundación y vida de la escuela.

Hoy culminaron los actos del 72º aniversario, realizándose por la tarde una función de títeres, sirviéndose a continuación un chocolate al alumnado. Finalmente ejecutaron diversas piezas musicales, a cargo de la banda del Liceo Militar "Gral. Belgrano".

Visita al "Hogar de Ancianos"

En la fecha, el Centro Juvenil de la Cruz Roja No. 110 y la Comisión Escolar de la Escuela "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad concurrieron al Hogar de Ancianos y a la Casa-Cuna haciendo entrega de alimentos y elementos medicinales. Dichos centros se adhieren de esta forma al 72o. aniversario de la escuela.

COLEGIO NACIONAL SIMON DE IRIONDO

Cursillo de la Prof. Susana S. de Molinas

Un curso de tres lecciones sobre "San Martín y la proyección americana de la Revolución de Mayo", a inspiración del Instituto Sanmartiniano se viene desarrollando en el salón de actos del Colegio bajo la dirección de la Sra. Susana Simián de Molinas, profesora del establecimiento.

Con la clase de mañana finaliza dicho curso al que concurrieron los alumnos de cuarto y quinto año y una delegación de la Escuela Normal Mixta. Los temas fueron: "Difusión militar de la Revolución de Mayo", "San Martín y los principios de Mayo", versando la clase de mañana sobre el tema: "Entrevista de Guayaquil".

El Día de la Higiene Bucal será celebrado mañana en esta ciudad

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Odontología, emitió en la fecha un comunicado por el que expresa su adhesión al Día de la Higiene Bucal que se cumple mañana, disponiendo y al mismo tiempo promoviendo la participación del mayor número posible de personal técnico de sus dependencias en actividades de educación sanitaria a desarrollarse en la semana correspondiente a la celebración.

El Prof. Fernández nos habló de la historia política del Plata



El profesor Fernández formulando declaraciones a uno de nuestros cronistas

Llegado a nuestra ciudad para pronunciar dos conferencias en la Universidad Católica, nos visitó el historiador uruguayo don Ariosto Fernández, actual inspector general de los cursos de Historia Nacional y Americana de la enseñanza secundaria del país hermano.

El investigador

Trabajador infatigable, el Prof. Fernández ha transitado los más importantes repositorios documentales de América latina, deteniéndose con especial interés en los brasileños, chilenos y argentinos, lo que le obligó a vivir largo tiempo en las capitales de los tres países nombrados. En Río de Janeiro tuvo acceso a los archivos políticos y diplomáticos, cuidadosamente guardados en el Archivo Nacional, en la Biblioteca de la ciudad carioca, en la cancillería y en el palacio de los emperadores. Los herméticos anaqueles de Itamaraty y el invalorable tesoro documental de Petrópolis —organizados con admirable sentido científico, en base a los más modernos sistemas clasificatorios— fueron revelándole ese margen desconocido de los hechos, en el que, a menudo, se halla la razón de un suceso o la clave de una decisión política. Sus empeñosas indagaciones históricas lo retuvieron varios años en Petrópolis, viviendo en una dependencia del palacio, junto al conocido museo, donde se conserva intacto el ambiente fastuoso en el que transcurrieron los días de la corte imperial. De ese contacto directo con el documento original surgieron sus numerosas publicaciones y de esa referencia surgió, también la pregunta periodística de si consideraba decisiva la influencia luso-brasileña en la historia política del Plata.

Santa Fe y la independencia uruguaya

—La influencia del imperio en el río de la Plata fue extraordinariamente importante —nos contestó—, pero no la considero decisiva. Portugal siempre pugnó por extender sus límites hasta el río Uruguay. Esta política de absorción, de integración, colmó el siglo XVIII de colisiones entre los dos imperios: el español y el portugués. Y tuvo resonancia directa en mi país. El tratado de San Ildefonso no logró liquidar el problema, que se manifestó agudamente en 1801 con la toma de las misiones. En 1811 se cumplió un acto más de ese programa expansivo con la entrada de los portugueses a la Banda Oriental, para apoyar a los españoles montevideanos que se resistían a la Junta de Mayo, de Buenos Aires. En 1816 los portugueses vuelcan sus ejércitos en el Uruguay. La lucha con Artigas dura hasta 1820, en que es vencido en Tacuarembó. Fue una batalla importantísima: los uruguayos perdimos 880 hombres, número insólito para la época. La dominación portuguesa dura hasta 1824, en que, por la independencia de Brasil, asume el mando de la plaza de Montevideo Carlos Federico Lecor. Y se inicia la dominación "brasileira". En esa época comienza la aspiración oriental de conseguir el apoyo de Estanislao López. En 1823 viene Lavalleja a Santa Fe y llega la diputación oriental a buscar ayuda santafesina, que otorga generosamente vuestro caudillo. Todo lo demás es conocido de todos: en 1825 se inicia la guerra contra el Brasil, que tuvo por resultado nuestra independencia. La Convención Preliminar de Paz fue ratificada en Santa Fe. Y nace el Uruguay a la vida independiente... Todo esto hay que evocarlo siempre; hay que revivir esa trama de intercambios espirituales que han ligado siempre al Uruguay con Santa Fe. Sobre esto trabajó mucho un gran santafesino y gran amigo mío, el Dr. José Luis Busaniche. Era un historiador culto, estudioso, que conocía muy bien los fuertes vínculos que unían a mi país con esta Santa Fe, a la que recién conozco.

Unidad espiritual de América

La conversación se prolonga un rato más. El Prof. Fernández nos añade, por último

—Yo creo que hay que cultivar la historia con un hondo sentido americano: hay que ver cómo están de lejos peruanos y argentinos, o venezolanos y chilenos, para dar un ejemplo... Después de recorrer toda América, he llegado a la conclusión de que impera un aislamiento continental, no en distancia geográfica, sino en la espiritual: cada país está ensimismado, como en una isla; y para romper ese apartamiento y tender nexos está la enseñanza histórica de un pasado común y del destino común que nos aguarda, termina diciendo el profesor Ariosto Fernández, al mismo tiempo que nos estrecha la mano en cordial despedida.



Demostración ofrecida en el HOTEL ESPAÑA, por la Asociación de Dirigentes de Ventas de Santa Fe, al señor Miguel Valentini, con motivo de su traslado a la ciudad de Mendoza donde ocupará el cargo de gerente de Sucursal CASA TIA, de ésa 38671v39

Municipales

Actividades de Policía Municipal

La Dirección de Policía Municipal informó sobre la actividad desplegada por el cuerpo de inspectores en colaboración con la Brigada de Tránsito de la policía de La Capital, desde el 6 al 16 del corriente mes.

En ese lapso se comprobaron 430 infracciones a las normas de tránsito, en su mayoría por estacionar en las calles San Martín, San Jerónimo y 25 de Mayo. Setenta de esas infracciones consistieron en estacionar motos sobre las veredas.

Estuvo reunida la Comisión de Turismo

La Comisión de Turismo del departamento La Capital se reunió asistiendo, especialmente invitado, en su carácter de delegado de la Liga Naval Argentina, el jefe de la Subprefectura Marítima local, prefecto mayor Alberto L. Del Roso.

Entre otras cosas, se resolvió coordinar la realización de los programas celebratorios de la "Semana del Mar" y de la "Semana de Santa Fe", como asimismo enviar una nutrida delegación al Congreso de Turismo que tendrá lugar el domingo venidero en Melincué, en cuya oportunidad se colocará una palma de flores al pie del mangrullo exiseinte en dicha localidad, en homenaje a los santafesinos muertos en las luchas contra los indios.

El jueves próximo se reunirá nuevamente la comisión, a los efectos de ultimar los detalles del viaje a Melincué y recibir la nómina de las delegaciones del interior que integrarán la delegación representativa del norte de la provincia.

Designan al Dr. Fester miembro de la Academia de Ciencias Exactas

Con la presidencia de su titular, Dr. Abel Sánchez Díaz, se reunió en la capital federal la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con el propósito de designar los miembros correspondientes en el interior y exterior, como así también un académico honorario.



Una de las designaciones de miembro correspondiente correspondió al Dr. Gustavo A. Fester, profesor e investigador de la Facultad de Ingeniería Química de nuestra ciudad, circunstancia que da realce a la jerarquía ya reconocida del doctor Fester en los ámbitos científicos nacionales e internacionales. El otro miembro correspondiente del país es el Dr. Hans J. Schumacher, director del Instituto de Investigaciones y del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad de Química de la Universidad Nacional de La Plata.

Del exterior se ha designado miembro correspondiente al Ing. Leopoldo Escande, doctor en ciencias físicas en Tolosa (Francia) y académico honorario al Dr. Peter J. W. Debye, holandés de origen y actualmente residente en los Estados Unidos. El Dr. Debye obtuvo el premio Nobel de físico química en 1936 y visitará en fecha próxima nuestro país, acompañado por otros científicos que obtuvieron premios Nobel, invitados por la Comisión de Festejos del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, oportunidad en que se entregará al Dr. Debye la distinción que le ha otorgado la Academia de Ciencias Exactas.

La personalidad del doctor Gustavo A. Fester

El nuevo miembro correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Dr. Gustavo A. Fester, nació el 12 de marzo de 1886 en Francfort (Alemania) y cursó estudios de química en las universidades de Leeds (Gran Bretaña) y Munich (Alemania), obteniendo el título de doctor en química ante un jurado integrado por los profesores Dimroth, Baeyer, Roentgen y Groth. Fue ayudante de J. Thiele en Estrasburgo y de A. Stock en la Escuela Politécnica de Breslau. De 1911 a 1913 trabajó en la industria alemana; de 1915 a 1918 fue profesor titular de química industrial en la Universidad de Estambul (Turquía), actuando como docente libre desde 1918 a 1923, para ser profesor extraordinario en la Universidad de Francfort y asesor técnico en el Ministerio de Economía de Alemania.

Como profesor contratado llegó en 1924 a la entonces Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral (hoy Facultad de Ingeniería Química) en nuestra ciudad, para pasar a desempeñarse como profesor de química industrial desde 1927 a 1956 y desde 1956 profesor de dedicación exclusiva, sin cátedra, cumpliendo tareas de investigación, en el Instituto de Investigaciones "General San Martín" de la referida facultad. También fue profesor desde 1932 a 1940 en el Instituto del Profesorado de Paraná.

El Dr. Fester es miembro de la Academia Nacional de Ciencias, con sede en Córdoba y de varias sociedades científicas del país y extranjero. Ha dado a conocer más de 150 publicaciones sobre colorantes, esencias, geoquímica, historia de la ciencia y de la técnica, etc. En 1952 recibió el premio Kyle de la Asociación Química Argentina.

La instalación de oficinas para trámites jubilatorios se solicitan

Con el fin de que en nuestra ciudad puedan hacerse trámites jubilatorios ante cualquiera de las cajas que integran el Instituto Nacional de Previsión, el Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, pidiendo la instalación de oficinas con tales fines.

Dice la petición que suscriben el presidente y secretario de la entidad local, señores Luis Caldana y Carlos Suárez que se estima "que podrían evitarse las demoras en tramitaciones, como declaraciones de testigos, certificaciones de servicios prestados, partidas de nacimiento, casamiento y defunciones a agregarse, fotografías, etc. todo lo cual se haría con mayor celeridad, en beneficio del solicitante que vería facilitada su tarea en forma y tiempo apreciables. Es evidente que esos documentos solicitados a una razón social de Santa Fe desde una caja jubilatoria de Buenos Aires sufren demoras considerables. Si los mismos pueden ser reclamados directamente por inspectores de una oficina con asiento en Santa Fe, se ganará mucho".

Se agrega en la nota: "Por otra parte, cada día adquiere mayor vigencia la aspiración de todos los sectores sociales tendiente al establecimiento de un ente estatal que eficientemente se ocupe del proceso previo a la resolución final jubilatoria de los agentes en relación de dependencia, sean éstos del Estado o de la actividad privada. Tiene una importancia fundamental la eficiencia del nuevo organismo que proponemos, pues es absolutamente necesario que, de una vez por todas, la jubilación, pensión o retiro de cualquier ciudadano de la República, deje de ser un largo peregrinaje por muchas oficinas, casi todas establecidas en la capital federal, las que no obstante la buena voluntad de sus jefes, resultan inoperantes para la realización pronta y eficaz de las gestiones".

Tras otras consideraciones la nota concluye señalando la conveniencia de aprovechar la experiencia de las delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo, cuyas tareas son ahora muy reducidas por la existencia de los departamentos provinciales de trabajo, para instalar en esas delegaciones estas oficinas para trámites jubilatorios.

"Se evitaría también —dícese finalmente— la especulación de algunos sectores que en muchos casos cobran sumas cuantiosas y realizan maniobras que perjudican también el buen nombre de las cajas y de los funcionarios".

CONCURSO

Colegio de Escribanos de la Pcia. de Santa Fe

CONCURSO

Se llama a concurso por el régimen de las leyes 3330 y 4720, para la provisión de los siguientes registros de contratos públicos:

Nº 24, con asiento en Esperanza, Dpto. Las Colonias; Nº 34, con asiento en Moisés Ville, Dpto. San Cristóbal; Nº 305, con asiento en Rafaela, Dpto. Castellanos, de la primera circunscripción, y registros Nº 46, con asiento en Rosario, Dpto. Rosario y Nº 132, con asiento en San Gregorio, Dpto. General López, de la segunda circunscripción.

Los participantes deberán presentarse antes los respectivos consejos directivos, de acuerdo a las disposiciones legales.

Antonio F. Colomar, presidente; Víctor J. Vesco, secretario. 3739v9.9

Con dos actos llevados a cabo ayer en esta ciudad, fue conmemorado el Día del Abogado



Un aspecto de la cena de anoche. En el ángulo: el Dr. Alberto Molinas en su disertación.

Ayer fue recordado en nuestra ciudad el Día del Abogado, efemérides coincidente este año con el sesquicentenario del natalicio de don Juan Bautista Alberdi.

Con tal motivo, el Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, efectuó un acto en la Sala de audiencias del Superior Tribunal, cuyo homenaje central, en el día de los profesionales del foro, fue la disertación a cargo del Dr. Alberto J. Molinas, quien pronunció una conferencia acerca de "Algunos aspectos de la sucesión de los cónyuges e hijos extramatrimoniales".

En horas de la noche, en un restaurante céntrico, fue servida una cena de camaradería a la que asistieron numerosos abogados de nuestro medio.

Conferencia del Dr. Molinas

Analizó en primer término el doctor Alberto J. Molinas la situación de la esposa en concurrencia con hijos legítimos a la sucesión de su esposo, cuando ésta se componía únicamente de bienes gananciales, sosteniendo que en el régimen del código, la esposa fuera de la mitad de esos bienes gananciales que como socia le correspondían, del rector, o sea de los gananciales del marido, heredaba igual que un hijo, es decir, la misma porción.

La reforma del año 1882 —dijo más adelante— cambió fundamentalmente el régimen del código, haciendo que en el caso anterior la esposa solo sacara su mitad de gananciales como socia y nada heredara del resto. Añadió que esta era paradojal, pues se daba el caso de una heredera forzosa que no tenía legítima.

Estudió luego igual situación de la esposa en concurrencia con hijos naturales del causante, demostrando que para algunos, la reforma de 1882 hubiese colocado a la esposa en igual situación, tanto concurriera con un hijo legítimo como con un hijo natural, pero que eso no es exacto, por cuanto el código al aludir a ascendientes o descendientes, se refiere siempre a los legítimos.

Luego se detuvo a examinar las condiciones en que los padres naturales heredaban en el régimen del código, sosteniendo que era necesario, no sólo el reconocimiento voluntario, sino que el padre o madre que lo reconociera debían conducirse como tal, pues en todo otro caso, habría indignidad.

Finalmente se refirió a los antecedentes de la ley 14.367 (hijos extramatrimoniales) estableciendo que era una ley que por la forma en que estaba redactada ofrecía múltiples dificultades al intérprete, y que prueba de ello era la polémica que en diferentes artículos se había publicado y en la que él mismo había intervenido. Se detuvo en la situación de los padres extramatrimoniales, llamados en el código adulterinos e incestuosos, y dijo que de acuerdo con el texto de la ley, a su juicio heredaban, pero que esto no podía ser porque el título que para ello podían invocar los padres, sería un delito: el de adulterio o por lo menos, la falta al deber de fidelidad. No desconocía —expresó— la mejora que podría introducirse con respecto a tales hijos, pero sostuvo que era necesario no mirar solamente los intereses de éstos, sino también los del matrimonio, base de la familia y que había que buscar el justo equilibrio ya que ella es el fundamento de toda sociedad organizada.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Llámase a licitación pública para el día 5 de setiembre pxmo. a las 11 horas, en Secretaría de Hacienda, para la adquisición de artículos de electricidad, ferretería, talabartería, veterinaria, pinturería etc., con destino a la Dirección Gral. de Limpieza.

Retirar pliego de condiciones en la Dirección de Compras y Depósitos. — Compras y Depósitos Arturo Demarco, director. 5099 2 9 A

Una demostración con material para reparar pavimentos realizóse

Como se anunciara, en la fecha se realizó una demostración sobre aplicación de un material elaborado por una firma tucumana, para la reparación de carpetas asfálticas. Se hicieron tres demostraciones en lugares especialmente elegidos donde las reparaciones, a excepción de las hechas con cemento, poco resultado dan por causa del excesivo tránsito o bien porque sufren las consecuencias del agua estacionada. Fueron ellos bulevar Zavalla y Entre Ríos, bulevar Pellegrini y Francia, y presidente Roca y 9 de Julio.

Los trabajos de "bacheo", para los cuales se utilizó un material asfáltico que se aplica en frío, fueron dirigidos por el ingeniero Jorge Wesler, integrante de la firma Parellada, Wesler y Cía. de Tucumán, que es la que elabora el producto. Las demostraciones fueron presenciadas por el director de Obras Públicas de la Municipalidad, Arq. Oreste Scotta, y otros funcionarios comunales y de la Dirección Provincial de Vialidad.

La misma firma hará también demostraciones con dicho producto en Córdoba y otras ciudades.

La celebración de los 50 años de actividad del puerto se tratará

Mañana a las 18 tendrá lugar en la Bolsa de Comercio la anunciada reunión en la cual se considerará la organización de los actos celebratorios del cincuentenario del puerto local, acontecimiento que sucederá en el año próximo. A la reunión han sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas como así también personas y entidades vinculadas a las actividades portuarias.

Se informa que es propósito de la Junta consultiva del puerto local, promotora de la iniciativa, dar a la conmemoración características poco comunes.

Celebración de los 50 años de vida del del distrito A. Verde

Activamente continúa la organización de los distintos actos celebratorios de los 50 años de vida del vecino distrito de Alto Verde. La comisión a cuyo cargo están esas tareas ha informado, con respecto a las candidatas a reina de los festejos, que ellas deberán ser residentes en el distrito y que deben inscribirse en la sede de la comisión vecinal de Alto Verde.

Igualmente la comisión ha agradecido la colaboración ofrecida por Alberto Cosentino y la baterista María de las Nieves, quienes actuarán el 10 y 11 de setiembre, días de culminación de los festejos.

Beneficiarios de la ley 4709 han solicitado un aumento de haberes

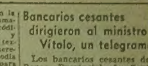
Ex integrantes de las cámaras legislativas de la provincia, beneficiarios de la ley 4709, han elevado sendas notas a los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, como así también al gobernador, expresándoles la situación por que atraviesan como consecuencia de la notoria insuficiencia que el actual haber de $ 1.000 les representa. Al respecto, solicitan que se eleve dicho haber a un mínimo de $ 3.000 mensuales, a fin de solucionar en parte los problemas económicos que esa remuneración les ocasiona.

Elecciones en la junta de jubilaciones municipal

Candidatos del Movimiento pro Jubilación Móvil

Para la renovación parcial de miembros de la junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal, que tendrá lugar el 1º de setiembre, el Movimiento pro Jubilación Móvil propicia la elección de los Sres. Camilo I. Suárez, para vocal titular, y José A. Segura, para suplente.

Los candidatos llevan el mandato de trabajar por la pronta aprobación de la reglamentación de la ordenanza de jubilación móvil; que la caja absorba los aumentos acordados antes de la aplicación de 60 por ciento, para que ningún jubilado o pensionado quede sin percibir aumento o debiendo a la caja; procurar que se abone los 400 pesos acordados por el Concejo Deliberante desde setiembre a diciembre, inclusive, de 1959 y que pague también la jubilación con el 60 por ciento por los meses de enero y febrero del año en curso.



Bancarios cesantes dirigieron al ministro Vítolo, un telegrama

Los bancarios cesantes del Banco Provincial de Santa Fe, han remitido un telegrama al ministro del Interior Dr. Alfredo Vítolo en el cual expresan entre otras cosas que "sigue violándose la ley provincial Nº 4141, solicitando vuestra urgente intervención para que se cumpla el pleno estado de derecho".

"Resultan estos hechos —expresa— una verdadera situación alarmante para quienes se ven privados de poder hacer valer las causas que hacen a la esencia y condición de argentinos, ya que el silencio por parte de los legisladores de nuestra provincia como así también de funcionarios que tienen el ineludible deber de observar y hacer cumplir leyes en vigor hace necesario dirigirse a las esferas superiores para que se cumple la ley".